



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Sesma: no a un albazó con las normas 30 y 31

El líder del Partido Verde Ecologista de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jesús Sesma Suárez, advirtió que no se permitirá "un albazó" en la aprobación de las normas de ordenación territorial 30 y

31, orientadas a promover la construcción de vivienda popular en la ciudad de México. Por ello, dijo, debe abrirse un espacio de análisis de dichas normas y recoger las aportaciones y observaciones de todos los partidos políticos, para lo cual solicitará al presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura en la ALDF, Carlos

Hernández Mirón, que "lo más pronto posible" envíe el proyecto a los grupos parlamentarios. El legislador afirmó que el Partido Verde velará por el crecimiento urbano sustentable de la capital con estricto respeto al suelo de conservación y al medio ambiente.

NORMA 30 Y 31

PVEM pide análisis por obras

El líder del Partido Verde en la ALDF, Jesús Sesma Suárez, advirtió ayer que no van a permitir un albazó en la aprobación de las normas de ordenación territorial 30 y 31 orientadas a promover la construcción de vivienda popular en el Distrito Federal.

El legislador ecologista pidió al presidente de la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, Carlos Hernández Mirón, que lo más pronto posible

envíe el proyecto a los diferentes grupos parlamentarios de este órgano legislativo para que cuenten con el tiempo suficiente para analizarlo y hacerle las observaciones y aportaciones pertinentes en la materia.

Sesma Suárez consideró que una propuesta de esa envergadura debe ser aprobada con el consenso de todos los partidos políticos representados en la ALDF, por lo cual debe abrirse un espacio de estudio y conciliación de las diversas propuestas que sobre el particular tienen los grupos parlamentarios.

El diputado local aseguró que el Partido Verde velará por el crecimiento urbano sustentable de la capital con estricto respeto al suelo de conservación y al medio ambiente.

DESARROLLO URBANO

Foto: Especial

Priscila Vera, diputada local, y José Ramón Amieva, consejero jurídico del DF, durante el foro sobre las Normas 30 y 31.

TIENE QUE ABRIRSE UN ESPACIO DE ANÁLISIS DE LAS NORMAS 30 Y 31

Se deben recoger las aportaciones y observaciones en partidos políticos: Sesma

El líder de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jesús Sesma Suárez, advirtió ayer que no van a permitir un albedo en la aprobación de las normas de ordenación territorial 30 y 31 orientadas a promover la construcción de vivienda popular en la capital.

El legislador ecologista pidió al presidente de la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, Carlos Hernández Mirón que lo más pronto posible envíe el proyecto a los diferentes grupos parlamentarios, a fin de que cuenten con el tiempo suficiente para analizarlo y hacerle las observaciones y aportaciones pertinentes.

Consideró que una propuesta de esa envergadura debe ser aprobada con el consenso de todos los partidos políticos, por lo cual debe abrirse un espacio de estudio y conciliación de las diversas propuestas que sobre el particular tienen los grupos parlamentarios.

Finalmente, Sesma aseguró que el PVEM velará por el crecimiento urbano sustentable de la capital con estricto respeto al suelo de conservación y al medio ambiente.



» JESÚS SESMA, líder del PVEM en la ALDF.

Fecha 19-AGO-2014

Página 12

Sección DF

Niega Sesma “albazo” en las Normas urbanas 30 y 31

PEDRO MONTES DE OCA

El líder del PVEM en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (AL-

DF), Jesús Sesma Suárez, advirtió que no van a permitir un “albazo” en la aprobación de las normas de ordenación territorial 30 y 31, orientadas a promover la construcción de vivienda popular en el DF.

El legislador ecologista pedirá al presidente de la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, Carlos Hernández Mirón, que lo más pronto posible envíe el proyecto a los diferentes grupos parlamentarios, para que cuenten con el tiempo suficiente para analizarlo y hacerle las observaciones

y aportaciones pertinentes.

Consideró que una propuesta de esa envergadura debe ser aprobada con el consenso de todos los partidos políticos, por lo cual debe abrirse un espacio de estudio y conciliación de las diversas propuestas que sobre el particular tienen los grupos parlamentarios.

Sesma Suárez aseguró que el Partido Verde velará por el crecimiento urbano sustentable de la capital, con estricto respeto al suelo de conservación y al medio ambiente.



Normas 30 y 31 dinamitarían el patrimonio de los capitalinos, advierte Federico Döring

POR FERNANDO RÍOS

La propuesta de norma de ordenamiento territorial 30 y 31, que presentaría el Gobierno local a la Asamblea Legislativa, dinamitaría la propiedad y el patrimonio de los capitalinos al terminar con el valor patrimonial de las viviendas, fomentar la construcción de vivienda mixta con subsidio a los desarrolladores, sin generar desarrollo armónico para la comunidad, ni mejoras en los servicios, advirtió ayer Federico Döring Casar, coordinador de la bancada panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En entrevista previa a su participación en el foro Hacia un Desarrollo Urbano Ordenado y Sustentable en el Distrito Federal, convocado por las diputadas locales del Partido Acción Nacional (PAN), Priscila Vera y Gabriela Salido, el líder de la fracción del panismo destacó que más de 450 colonias de la capital del país

resultarían afectadas al aplicarse la nueva versión de la Norma 26.

Destacó que al suspender la aplicación de la Norma 26 por estar llena de corrupción y fracasos, para evitar el costo político de volver a echar a andar lo aprobado, pero que no sirve al generar corrupción y abusos, se pretende cambiarla por una nueva norma jurídica como son las normas 30 y 31, aunque contienen los mismos vicios de la Norma 26 y subsidia la operación de los desarrolladores inmobiliarios.

Destacó que el foro busca escuchar las propuestas de la gente y retomar la propuesta para aprobarla con los ajustes planteados o en su caso rechazarla si así lo deciden los vecinos.

En entrevista por separado, la diputada Priscila Vera señaló que el foro busca analizar la viabilidad de las normas mencionadas a través de la opinión de especialistas y vecinos. Se buscará establecer un análisis real sobre si las normas en verdad buscan garantizar la vivienda popu-

lar, de interés social o solo se trata de un mecanismo para destrozar la capital del país en términos de desarrollo urbano.

Destacó que la propuesta de norma a la que ha tenido acceso, no garantiza el acceso a la vivienda de interés popular y solo se trata de un mecanismo para que los usos de suelo vigente en los programas parciales y delegacionales, sean borrados, de aprobarse que en 675 colonias de la Ciudad de México se pueda construir, independientemente de los usos de suelo vigentes.

Reconoció que es necesario que el Distrito Federal tenga que crecer de manera vertical, aunque dijo, se debe hacer con estudios reales, porque la capacidad instalada del Distrito Federal, no aguanta para sostener a más personas.

Finalmente, destacó que la propuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es que se puede construir en 675 colonias dependiendo del ancho de la calle y a cambio pagar un derecho mínimo por parte de los desarrolladores inmobiliarios.

DÖRING A ROMO: 'POCO HOMBRE'

El diputado panista llamó así al titular de MH y tildó de 'hipócrita' a David Razú por la forma en que se han conducido por el caso de los abusos en la Rotonda. PÁG. 3



CULPAN A MH POR ROBO EN ROTONDA

TACHAN A RAZÚ DE 'HIPOCRITA'

Diputados panistas acusaron Víctor Romo de ser 'poco hombrecito' y de ser el responsable del poco respeto hacia el recinto

Erick Morales

@erickmoralesmx

Después de que David Razú Aznar, director General de Gobierno y Participación Ciudadana de la Miguel Hidalgo, expresara que la administración del delegado Víctor Hugo Romo no es la responsable del robo de siete rejillas de la Rotonda, el diputado Federico Döring Casar señaló que es una 'declaración muy hipócrita' ya que el titular de dicha demarcación es 'poco hombrecito'.

El diputado panista indicó que la delegación Miguel Hidalgo es la responsable del robo debido a que el lugar no cuenta con la seguridad suficiente para evitar ese tipo de incidentes, aunque argumentó que sí se utiliza para otros eventos como la fiesta que organizó la actriz Claudia Cervantes en el pasado mes de junio.

"Me parece que es una

declaración muy hipócrita porque están buenos para dar permisos para que profanen la memoria de los personajes de la Rotonda de las Personas Ilustres a la amiga del delegado Romo, pero es tan poco hombrecito para reconocer que también tiene la obligación de cuidarla. Si tienes el derecho a prestarla también tienes la obligación de cuidarla", subrayó el funcionario blaqui azul.

Döring puntualizó que al otorgar un permiso para realizar una fiesta en la Rotonda desprestigia su importancia, ya que es un espacio histórico

para la nación y las personas "le pueden restar importancia al observar los actos que se efectúan ahí".

"Lo desprestigió y lo volvió un espacio público más y eso es lo que hace que él (Victor Romo) sea el responsable, porque el día que tú ya no le guardas respeto a un símbolo patrio pues cualquiera puede ir a faltarle el respeto", aseveró el asambleísta.

A su vez, la diputada panista Gabriela Salido Magos destacó que los servidores públicos deben poner el ejemplo y respetar los recintos históricos de la Ciudad, pues si no lo hacen

no tendrán la autoridad moral para implementar castigos a los infractores.

"Lo que pasa es que cómo podemos pedirle a la gente que tenga respeto y que reconozca el valor pues de aquellos que nos antecedieron por tener un mejor país, cuando el delegado y su administración no fue capaz de respetarlo", aseguró.

Por tal motivo, coincidió con el diputado Döring respecto a que Víctor Hugo Romo es el culpable del poco respeto a la Rotonda, por lo que exigió mayor atención a estos espacios.

El pasado viernes, personal del panteón notó la falta de las 7 rejillas de cobre del monumento a las personas ilustres. ■

Nuevamente el incidente es una falta de atención del gobierno delegacional".

Gabriela Salido Magos, diputada.



Romo es tan poco hombrecito para reconocer que también tiene la obligación de cuidarla".

Federico Döring, asambleísta.





LONAS SON 'LEGALES' Rechaza PAN romper la ley

Asambleístas blanquiazules negaron hacer campaña por los anuncios con su nombre en la BJ; supuestamente promocionan su informe de labores

Erick Morales
@erickmoralesmx

Ante las acusaciones de la diputada Dinora Pizano contra los asambleístas Santiago Taboada Cortina y Christian von Roehrich de la Isla, por supuestamente promocionar de forma anticipada su nombre e imagen en la delegación Benito Juárez, funcionarios panistas sostuvieron que las lonas colgadas con su fotografía en la demarcación fue porque dieron a conocer su informe de actividades y que por lo tanto no infringieron la ley.

En dicho contexto, explicaron que la legislación les permite realizar propaganda semanas antes y días después del informe, por lo que no ven ninguna falta por parte de los diputados puesto que ellos las colocaron en tiempo y forma.

"Todos los diputados tienen la obligación de emitir un informe y también les permite un plazo antes y después del mismo para la propaganda del informe, entonces habría que ver cada uno de los casos en

particular", señaló la asambleísta Gabriela Salido Magos.

Por su parte, la diputada Priscila Vera afirmó que los legisladores pueden difundir sus logros a través de diferentes medios, por lo que los panistas en Benito Juárez no violaron la normatividad.

"Los diputados están anunciando sus informes de actividades y ahí los diputados (...) no solamente con volantes ni con eventos, sino también con espectaculares o con los medios de difusión que uno crea pertinente", aseveró Vera Hernández.

Mientras tanto, Federico Döring rechazó estar promocionando su imagen con la recolección de firmas para hacer que los responsables de los daños de la Línea 12 del Metro indemnicen a los capitalinos afectados por estas fallas, a pesar de que la diputada Pizano aseguró que buscaban 'raja política'.

Al respecto, el blanquiazul negó aprovecharse de esa situación y dijo actuar con responsabilidad y dentro de la ley, por lo que no comprende las acusaciones de la perredista, ya que su movilización sólo busca que los culpables paguen. ■

NO SON LOS ÚNICOS
También los perredistas han sido acusados de proselitismo anticipado, pues las calles de la Miguel Hidalgo están tapizadas de lonas la imagen de Roberto Canda.

Todos los diputados tienen la obligación de emitir un informe y también les permite un plazo antes y después del mismo para la propaganda".

Gabriela Salido, diputada local Tlalpan.

No solamente es con volantes ni con eventos, sino también con espectaculares o con los medios de difusión que uno crea pertinente".

Priscila Vera, Pan en la ALDF.

La verdad es que no. No sé porque esté diciendo eso, pero no. En el tema de la línea 12 nosotros sólo queremos que paguen los culpables".

Federico Döring, legislador Iztapalapa.

¿Te afecta el paro de **M LINEA 12?**

iFirma!

- ✓ Si llegas más tarde...
- ✓ Si gastas más...
- ✓ Si te han descontado en el trabajo...
- ✓ Si gastas más en gasolina...
- ✓ Si te sientes engañado.



Los diputados
Federico Döring y Héctor Saúl Téllez
te invitan a las Jornadas de recolección
de firmas ciudadanas VS irregularidades
de la Línea 12 del Metro.

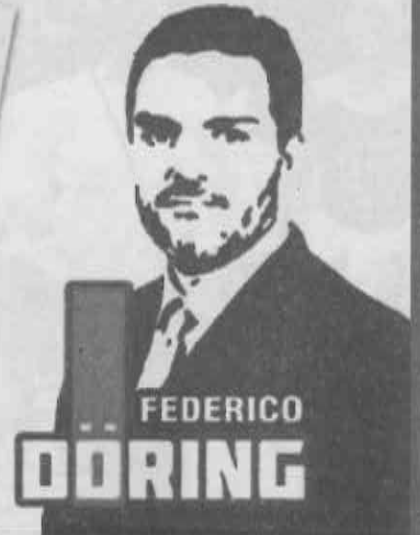


FOTO: ESPECIAL

31 Jueves y **1** Miércoles Estación del Metro NOPALERAY OLIVOS
2 Sábado Explanada de la Delegación Milpa Alta

@hector_saul1
@FDoringCasar
Tel. 5842-7121

PROSELITISTAS.
Dínorah Pizano
acusó de querer
sacar 'raja política'
a los diputados por
el volante tras
una indemnización
por la Línea 12.

1,000
firmas buscaban
recabar Saúl Tellez y
Döring para castigar
a los culpables de las
fallas en el Metro.

Piden llevar Interurbano a Tacubaya

REFORMA / STAFF

El Tren Interurbano México-Toluca debe llegar a Tacubaya y no a Observatorio, como se prevé.

Así lo solicitará la diputada panista Laura Ballesteros a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) bajo el argumento de prevenir la necesidad de las alternativas de transporte que exigiría la creación de un nuevo aeropuerto en la Ciudad de México.

"A la larga nos va a ahorrar dinero llevar la ruta hacia Tacubaya que dejándola en Obser-

vatorio, sobre todo pensando en las nuevas rutas de transporte que va a exigir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México", expuso Ballesteros.

Para ello, convocará a la SCT a una mesa de diálogo entre la Asamblea y los Gobiernos del DF y el Edomex para analizar el trazo del Tren Interurbano y modificar su llegada.

Adelantó que mañana presentará un punto de acuerdo para convocar a la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad para que inicie el Plan Metropolitano de Movilidad.

Rechazan terminal: En la ALDF piden que el tren México-Toluca llegue a Tacubaya y no a Observatorio.

PRESENTARÁN ESTUDIO

Piden otro trazo del tren México-Toluca

En la ALDF sugieren que la terminal sea en Tacubaya y no en Observatorio

POR FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

Para que el Tren Interurbano México-Toluca cubra de manera integral las necesidades de sus pasajeros es necesario modificar su trazo para que la terminal sea cercana al centro del Distrito Federal y no en Observatorio como se tiene planeado, dijo la diputada local Laura Ballesteros.

La vicecoordinadora del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) anunció que presentará el próximo miércoles un punto de acuerdo para que la construcción del Tren Interurbano modifique la terminal hacia Tacubaya y conecte con el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

“Llevar a la gente a Observatorio es dejarla a las afueras, sin

un sistema eficiente de transporte público que garantice y motive a la gente a dejar su coche en Toluca, no van a poder llegar al centro que es donde se encuentran los trabajos de las personas que están viniendo del Estado de México”, explicó Ballesteros.

La modificación solicitada se elaboraría a través de un estudio que formaría parte de un Plan Metropolitano de Movilidad instrumentado por la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (Cometravi), cuya reactivación ya había sido solicitado por la asambleísta.

“La Cometravi creada hace más de 10 años, tiene función jurídica pero no sirve para nada porque no está ni siquiera activada; es esta comisión la que debe atraer este tipo de proyectos. Son 55 mil millones de pesos que se van a invertir en este tren interurbano para que no estemos pensando en reactivarla además de emprender acciones de seguimiento en transparencia”, explicó.

De acuerdo con Ballesteros el Plan Metropolitano de Movilidad también vigilaría la construcción del tren México-Querétaro.

Una comisión interparla-

mentaria, formada por el Congreso del Estado de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y el gobierno federal también estarían involucrados en la elaboración del plan de movilidad, al cual piden que se le destine 550 millones de pesos, es decir, uno por ciento del presupuesto de la construcción del tren. En este mismo punto, de acuerdo con la diputada panista, convocará al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruíz Esparza, para que se conforme una mesa de trabajo con la Asamblea Legislativa, el gobierno de la Ciudad de México y el federal y el Congreso del Estado de México, para dar seguimiento a las adjudicaciones de la obra, todo el proceso de construcción y estudiar la ruta en la que se va a trazar la construcción del tren.

“Estamos pidiendo transparencia y acompañamiento a la obra dada la cantidad millonaria que se está planteando en la misma”, concluyó.

sin un sistema eficiente de transporte público que garantice y motive a la gente a dejar su coche en Toluca.”

LAURA BALLESTEROS
VICECOORDINADORA
DEL PAN EN LA ALDF

55
MIL

millones de pesos
prevén invertir para el
Tren Interurbano

“Llevar a la gente a Observatorio es dejarla a las afueras.”

Solicitan cambio de ruta del tren interurbano México-Toluca

Con la finalidad de emprender acciones concretas en favor de quienes serán usuarios del tren interurbano México-Toluca, la diputada local Laura Ballesteros Mancilla, solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizar un cambio en el trazo de ruta del tren, para que en vez de llegar a Observatorio, concluya su trayecto en Tacubaya, "no se está en contra de la construcción del tren interurbano, pero sí estamos exigiendo completa transparencia en los procesos".

Ballesteros Mancilla indicó que a partir del 16 de julio, a través de Puntos de Acuerdo presentados ante la ALDF ha demandado mayor transparencia en todo lo que corresponde a la construcción del México-Toluca; "se solicitó la presentación de proyecto del tren interurbano, también se solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes declarar el proyecto del tren de interés metropolitano; en su momento se solicitó a Semovi hacer un estudio sobre la demanda del tren. Ahora ya se está haciendo".

A TACUBAYA

Panista pide modificar la ruta del tren México-Toluca

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ La diputada del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Laura Ballesteros Mancilla, pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) modificar el trazo del proyecto del tren interurbano México-Toluca.

para que llegue a Tacubaya y no a Observatorio.

“Nos va a ahorrar dinero llevar la ruta hacia Tacubaya que dejándola en Observatorio, sobre todo pensando en las nuevas rutas de transporte que va a exigir el nuevo aeropuerto de la ciudad de México”, afirmó la panista.

En conferencia de prensa, Ballesteros Mancilla aseguró que Acción Nacional no está en contra de la construcción de este medio de transporte, pero exigió transparencia en la obra.

En ese sentido, la legisladora anunció que este miércoles presentará un punto de acuerdo en el que pedirá al GDF que convoque a la Comisión de Transporte y Vialidad para

que inicie los trabajos del Plan Metropolitano.

Asimismo, dijo que solicitará al gobierno federal, a través de la SCT, que destine el 1 por ciento del costo del tren a la creación de este Plan Metropolitano de Movilidad. “Este porcentaje equivale a 550 millones de pesos”, indicó.

“Se estará convocando a que la SCT establezca una mesa de trabajo con la Asamblea Legislativa, el GDF y el Congreso del Estado de México para dar seguimiento a la construcción del tren interurbano”, añadió.

Pedirá PAN convocar a la Cometravi para iniciar trabajos del Plan Metropolitano de Movilidad

POR FERNANDO RÍOS

El Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa solicitará al Gobierno capitalino convocar a la Cometravi para iniciar los trabajos del Plan Metropolitano de Movilidad, con la participación de una comisión interparlamentaria y los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, para supervisar la obra de construcción del tren interurbano México-Toluca y propondrá que llegue a Tacubaya y no a Observatorio.

En conferencia de prensa, la diputada Laura Ballesteros agregó que pedirá al Gobierno federal destinar 550 millones de pesos (equivalente al 1 por ciento del costo de la obra) para crear dicho plan metropolitano, al considerar necesario la inclusión de la creación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México para dar un circuito completo de movilidad a la capital del país.

Por lo anterior, agregó, que mañana presentará un Punto de Acuerdo en la Asamblea Legislativa, para pedir al Gobierno del Distrito Federal convoque a la Cometravi para dar inicio a los trabajos del Plan Metropolitano. Además de solicitar, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transpor-

tes, que destine el uno por ciento del costo del tren, a la creación de este Plan Metropolitano de Movilidad.

También, convocará a la dependencia federal a establecer una mesa de trabajo con la Asamblea Legislativa, el Gobierno del Distrito Federal y el Congreso del Estado de México para dar seguimiento a la construcción del tren interurbano y estudiar la ruta de trazo que seguirá el tren, además de solicitar que la llegada del tren sea a Tacubaya y no a Observatorio como se ha mencionado, para dar centralidad de la Ciudad de México, dijo.

Esta propuesta dijo, "a la larga ahorrará dinero al llevar la ruta hacia Tacubaya, sobre todo al pensar en las nuevas rutas de transporte que va a exigir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México".

Sostuvo que se trata de emprender acciones concretas en favor de quienes serán usuarios del tren interurbano México-Toluca y la búsqueda de la transparencia y rendición de cuentas de dicha obra.

Sin embargo, refrendó que Acción Nacional no está en contra de la construcción del tren interurbano, aunque sí exigirá completa transparencia en los procesos.



Laura Ballesteros solicita que la adjudicación del proyecto sea transparente.

Pedirá ALDF supervisar obras de tren

Interurbano

PEDRO MONTES DE OCA

La vicecoordinadora del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Laura Ballesteros, convocará en esta semana al secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, para que se establezca una mesa de trabajo con la ALDF, con los gobiernos capitalino y del Estado de México y con el Congreso del Edomex, con el objeto de que se dé seguimiento al proyecto del Tren Interurbano México-Toluca, para que en forma coordinada se lleve a cabo la adjudicación de obra de manera transparente la construcción y analizar la ruta que va a seguir ese medio de transporte.

En conferencia de prensa, la legisladora del PAN local pedirá también al Gobierno capitalino convoque a la

Comisión Metropolitana de Transporte (Cometravi), para iniciar los trabajos de construcción metropolitana y pedirle al Gobierno federal, a través de la SCT, que destine el costo del tren Interurbano a la creación de ese plan Metropolitano de movilidad para la zona, equivalente a 550 millones de pesos.

Además, dijo que su partido pedirá modificaciones a la ruta del Tren Interurbano México-Toluca, con el objeto de que no llegue a la zona de Observatorio, sino también a Tacubaya o Chapultepec, sino que conecte con esta obra de más de 55 mil millones de pesos con el nuevo aeropuerto de la ciudad de México.

Asimismo, pidió a la SCT que declare al proyecto del Tren Interurbano de interés metropolitano, porque de esa manera la ciudad de México podrá contar con recursos federales suficientes para ampliar la agenda de movilidad.

> URGE EL PAN UN PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD METROPOLITANA

'Tren a Toluca llegue a Tacubaya'

DEBE CONECTAR AL CENTRO CON NUEVO AEROPUERTO, DICE BALLESTEROS

CIUDAD

ANA LUISA GUERRERO

Con el propósito de establecer un plan integral de movilidad con el Tren Interurbano México-Toluca, la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa plantea la modificación de la ruta para que sea en Tacubaya, y no en Observatorio, el arribo y partida de este medio de transporte, para que se conecte con el centro de la capital y con el nuevo aeropuerto que se planea construir.

La diputada Laura Ballesteros dio a conocer que planteará al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, establecer una mesa de trabajo que dé seguimiento al proyecto con la reactivación de la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad (Cometravi), a fin de que se analice la posibilidad de cambiar la ruta.

"Si queremos tener un tren que nos llegue a la Ciudad de México, que llegue de Toluca, necesitamos pensar -cosa que no se hizo en el anterior tren suburbano- en un plan integral de movilidad metropolitana, porque sin o vamos a seguir trabajando con parches; ya basta de las ocurrencias, basta de que sean

los privados los que decidan la política pública de las ciudades, y que sean los ciudadanos y el gobierno los que tomen control de los planes a futuro de las zonas metropolitanas", dijo.

Al aclarar que su partido no está en contra de la construcción del tren interurbano, señaló que de acuerdo con información que se ha difundido, la ruta del tren contempla una parada en Santa Fe pasando por Vasco de Quiroga, por lo que Acción Nacional plantea que se modifique el plazo pensando en que se conecte con el nuevo aeropuerto teniendo como destino Tacubaya.

En rueda de prensa, la legisladora adelantó que presentará un punto de acuerdo para que se destine el uno por ciento de la inversión del tren, que equivale a 55 mil millones de pesos, a la creación de este plan de movilidad que permita realizar un estudio eficiente del impacto, para evitar complicaciones posteriores.

"A la larga nos va a ahorrar dinero llevar la ruta hacia Tacubaya que dejándola en Observatorio, sobre todo pensando en las nuevas rutas de transporte que va a exigir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México", dijo.

Laura Ballesteros aseveró que es urgente que la Cometravi sume los esfuerzos de los gobiernos del Distrito

Federal, del Estado de México e Hidalgo, así como de sus congresos locales, debido a que de los 30 millones de viajes metropolitanos que se realizan a la Ciudad de México, el 20 por ciento provienen de Toluca.



La legisladora panista urge dar un seguimiento al proyecto en aras de la transparencia

CONTROVERSIA POR EL INTERURBANO Proponen llevar el tren hasta Tacubaya

Asambleístas piden planear el proyecto que unirá Toluca y el DF y que no lo decidan las constructoras

Erick Morales
@erickmoralesmx

Para evitar que las constructoras y empresas privadas sigan decidiendo las políticas públicas y de movilidad que se implementan en la Ciudad de México y la zona conurbada, es necesario que el gobierno Federal y local presenten un plan de movilidad metropolitana, ya que aún no se conocen las acciones que se llevarán a cabo para la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, aseguró la diputada Laura Ballesteros.

"Basta en las ocurrencias, basta ya que sean los privados quienes decidan las políticas públicas de la ciudad y es momento de que sea el Gobierno y los ciudadanos quienes tomen el control sobre la creación y los planes a futuro para las zonas metropolitanas", señaló.

Al respecto, indicó que los panistas en la ALDF ya pidieron a dependencias federales y del DF que presenten el plan,

pues aún no se sabe cuál será la estrategia con que buscarán una mejor movilidad de los usuarios del tren.

Agregó que quieren evitar las fallas del tren suburbano, que no tiene la capacidad para abastecer la demanda de pasajeros, mientras que los tramos de recorrido no son los óptimos.

"Si queremos tener un tren que nos lleve a la Ciudad de México y que venga desde Toluca, necesitamos estar pensando ya, que no se hizo en el suburbano, en un Plan Integral de

Movilidad Metropolitana, porque si no, vamos a seguir trabajando con parches", explicó.

Añadió que la información que tienen diseña una ruta de Toluca a la terminal de Observatorio; sin embargo, solicitarán que se cambien los planes para que llegue a la CETRAM de Tacubaya, para hacer más céntrica la llegada de los usuarios.

55 mmdp
es el presupuesto destinado para la construcción del Tren Interurbano.

550 mdp
es lo que pide el PAN que se destine a la creación del Plan de Movilidad Metropolitana.

No estamos en contra del tren, pero si estamos pidiendo transparencia y acompañamiento dada la cantidad millonaria que se está planteando en la misma".

Estamos pidiendo al gobierno federal que destine el uno por ciento del costo del tren a la creación de este Plan de Movilidad Metropolitana".

Laura Ballesteros, ALDF.

Sobre el tren

El proyecto de 57.7 km de longitud llevará a 270 mil pasajeros diariamente a una velocidad máxima de 160 km/h, haciendo 39 minutos de Toluca al DF.

Ley de Movilidad, para avanzar hacia otro nivel en el orden urbano: Raúl Flores

POR ANA MARÍA LOZADA

Para el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, Raúl Flores García, la movilidad debe ser vista como el valor que per-

mite garantizar el desarrollo de la vida cotidiana reconociendo la diversidad de la población.

Al participar en la conferencia magistral, "La Movilidad entre la Realidad y el Reto", realizada en la sede perredista capitalina, indicó que la Ley de Movilidad tiene el propósito de avanzar hacia otro nivel en el orden urbano existente.

Se busca, mencionó, adecuar lo que se ha avanzado desde la Secretaría de Movilidad (Semovi) hacia un nuevo modelo que acabe con la sobre-regulación, el burocratismo y crear una nueva cultura de

respeto a los diferentes esquemas de movilidad en el que el peatón siempre tendrá la preferencia.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Claudia Cortés, sostuvo que se ha impulsado en la Ciudad de México el reconocimiento de la movilidad como derecho humano en beneficio de la persona, en lo individual y en lo colectivo.

EXIGEN REGULAR LA MOVILIDAD

Piden que sea derecho

Asambleístas demandaron reconocer a nivel nacional las garantías de los peatones tenga más seguridad

Redacción
@DDMexico

Con el fin de que el peatón pueda caminar libremente por las calles de la Ciudad de México y se tenga preferencia a los transeúntes frente a los automovilistas, asambleístas indicaron que la movilidad debe ser vista como Derecho Humano para que se garantice el desarrollo de la vida cotidiana.

"Nuestro mayor logro por ahora, será el reconocimiento de la movilidad como Derecho Humano a nivel nacional. Para esto necesitamos que las 31 entidades federativas, inicien un análisis según las características de cada entidad, en lo que respecta a movilidad, para así reconocer

este derecho a nivel nacional y que los peatones tengan más seguridad", dijo la presidenta de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Claudia Cortés Quiroz.

El presidente del PRD en la capital, Raúl Florès, mencionó que el principal beneficiario de la ley de movilidad será el peatón, además de que el transporte público será otro de los ejes predominantes a modificar.

"Queremos acabar con la visión del auto particular como paradigma de la movilidad, que haya más alternativas de transporte y a favor de la ciudadanía. Con esta ley estamos incluyendo a peatones, ciclistas y personas con discapacidades físicas", dijo Flores. ■

PROTESTAN CONTRA PARQUIMETROS

Vecinos de las colonias Ciudad de los Deportes, San Juan y Noche Buena marcharon por la avenida Insurgentes en protesta por la instalación de parquímetros en la Benito Juárez.

MEJOR TRASLADO

Los diputados exigieron un nuevo esquema para el transporte público, en el que se sustituyan las unidades obsoletas y viejas por modernas.

Mil

millones de pesos se necesitan invertir en infraestructura para proteger al peatón.

4 mil

personas mueren al año por atropellamientos en la República Mexicana.

130

millones de pesos se destinan a camellones y cruceros peligrosos, según los diputados.

80%

de la infraestructura en la Ciudad de México está diseñada para los automóviles.

Exige PRD cero impunidad en caso de ex panistas

Censuran su posible reincorporación a sus cargos

PEDRO MONTES DE OCA

Diputados locales del PRD exhortaron a la Contraloría General del Distrito Federal y a la Procuraduría General capitalina, enviar información detallada sobre las investigaciones que lleva a cabo en contra de los ex funcionarios de extracción panista, Rafael Medina Pederzini y Sergio Eguren Cornejo, por posibles actos de corrupción en uso indebido de recursos públicos para asistir el Mundial de Brasil.

Los legisladores de la ALDF perredistas, Carlos Mirón Hernández y Rubén Escamilla, censuraron la actitud asumida por el jefe Delegación en Benito Juárez, Jorge Romero, quien pretende reincorporar a sus cargos dentro de la demarcación a los dos ex diputados del PAN local.

"El titular de la Benito Juárez no debe adelantar la puesta en libertad de los panistas, ya que el próximo viernes, según información periodística, iniciará el juicio en contra de los mexicanos y el juez de Fortaleza, Brasil, determine si son culpables o no de los delitos que se les acusan", coincidieron.

El asambleísta Carlos Mirón Hernández dijo que serán los vecinos de la demarcación quienes acepten o no la reincorporación de esos ex funcionarios como coordinador de Gabinete y Proyectos Especiales y Director General de Desarrollo Delegacional.

Exigió al delegado en Benito Juárez, Jorge Romero, ser responsable



Carlos Mirón solicita que se investigue a fondo las cuentas de los ex funcionarios.

e investigar a fondo de donde salieron los fondos que se gastaron los ex funcionarios detenidos en Brasil, porque de lo contrario los habitantes de esa demarcación darán un voto de castigo el próximo año al candidato panista que pretenda llegar a la silla delegacional.

"Las encuestas que se han llevado a cabo entre vecinos de la delegación Benito Juárez, establecen que hay condiciones de que está demarcación la puede ganar el PRD, por lo que el partido del sol azteca se dedicará a

atender las problemáticas de los ciudadanos que no fueron solucionadas por el actual delegado Jorge Romero", sostuvo el diputado local perredista, Carlos Mirón Hernández.

En su oportunidad, el asambleísta del PRD, Rubén Escamilla, dijo no saber si Jorge Romero destituyó o no a esos dos panistas de sus cargos en la delegación Benito Juárez, por lo que "hay que esperar si regresan pronto y en que calidad lo harán y esperar los resultados de la Contraloría General del DF, para actuar en consecuencia.

Catálogo de derechos humanos laborales será un referente

Leonardo Juárez R.

El presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Manuel Grabados Covarrubias aseguró que el Catálogo de Derechos Humanos en Materia Laboral, "sin duda será un referente a nivel nacional en términos de lo que hace la Ciudad de México en relación a este tema tan importante; que después de la Reforma Constitucional que caracteriza y obliga al Estado mexicano al reconocimiento de estos derechos fundamentales, generemos nosotros las condiciones normativas de políticas públicas y sobre todo en el actuar, su vigilancia y su respeto".

En presencia de la titular de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, indicó "sin duda este ámbito de competencia en el que se generan estos parámetros de atención a partir de un importante catálogo de derechos laborales, hace que

la Ciudad de México se ponga a la vanguardia, hace que se recobre la confianza de los trabajadores en las instituciones, pero sobre todo que se consolide un proyecto de la capital de la ciudad, de la capital social como un referente de la capital de los derechos humanos".

Reconoció la labor que ha venido haciendo Patricia Mercado al frente de la Secretaría del Trabajo, "porque sin duda ha sido valiente en los temas, ha sido una mujer emprendedora, pero sobre todo que ejecuta también estas políticas públicas en favor de la clase trabajadora, y busca el equilibrio también con la clase empresarial. Esta batalla que se ha emprendido en relación a un concepto fundamental, aun derecho fundamental que también se inscribe en esa seguridad humana, que es el salario mínimo, que es una batalla que también Patricia ha dado junto con el jefe de gobierno, y que sin duda con el Ejecutivo local para generar es-

tas condiciones de equidad, de progreso, pero sobre todo de mejor distribución del dinero".

Dijo que en el caso específico de la ALDF "por decir algo me heredan 125 juicios laborales en la Asamblea Legislativa, de esos 125 juicios laborales de otras legislaturas, pues finalmente el trabajador viene recurriendo con los abogados, que mañosamente o con artimañas jurídicas, que finalmente desembocan a este tema, cuando al trabajador se le dice o se le pide que asista a la reinstalación, no acude, y en tres ocasiones no acude a reinstalación, y entonces esto me lleva a este esquema de incidente de una ejecución. Creo que este tipo de cosas no son válidas porque al final del día no podemos nosotros generar condiciones jurídicas, que no puedan ser aceptables porque también de ambos lados puede haber desvíos, de ambos lados puede haber una generación de condiciones que mañosamente abusan para generar justamente estos casos".

Refirió que "con este catálogo nos sumamos a este esfuerzo, vamos a ser pioneros también en la observancia y en la ejecución, y a pedirle a la Comisión de Derechos Humanos que trabajemos juntos en ello".



Recobrarán confianza de los trabajadores en las instituciones con este catálogo.

“Fuego amigo” al PRD en Álvaro Obregón

Exhiben fotos de Luna en Cuba

Critican viaje, mientras delegación “sufre inseguridad”

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuestionó la irresponsabilidad del jefe delegacional en Álvaro Obregón, Leonel Luna, así como de funcionarios de esta demarcación (todos de extracción perredista), quienes aparecen en fotografías exhibidas en Twitter posando de viaje por Cuba, cuando la demarcación presenta graves problemas en materia de seguridad.

Polimnia Romana Sierra Bárcena, legisladora local del PRD, lamentó la exhibición de dichas imágenes a través de las redes sociales, pues aseguró que el día en que supuestamente fueron tomadas las fotografías, la delegación estaba sumergida en un problema de deslave por las fuertes lluvias en la zona territorial de Alpes.

Georgina Pineda, responsable de la Coordinación de Comunicación Social de la delegación Álvaro Obregón, declaró que la diputada local habla sin

conocimiento de causa, ya que cuando ocurrieron los deslaves las autoridades sí estuvieron presentes.

“Efectivamente no cometieron una ilegalidad como lo hicieron los panistas (Rafael Medina y Sergio Eguren, detenidos en Brasil por agresiones) porque si el delegado contaba con permiso ¿por qué dos funcionarios de esta demarcación viajaron con él? ¿Quién se quedó a cargo de Álvaro Obregón?”, cuestionó Sierra.

La legisladora del PRD dijo que lo grave de esta situación es que se hayan ido ocho personas juntas, cuando Juan Carlos Rocha es el responsable de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Julio Colín, está a cargo de la Dirección Territorial Toluca; Lizeth García, directora territorial Plate-

ros; Manuel Rico, director de Adquisiciones; Teresa Robles; Jorge de la Cruz, director de Desarrollo Social, así como Georgina Pineda, de Comunicación Social.

“Al viaje fuimos servido-

res con recursos propios, la ley federal del trabajo en su artículo 30 marca dos semanas de vacaciones cada seis meses y nadie las había tomado. Sólo se solicitaron 2 días a cuenta y el delegado pidió que se le descontaran para asuntos personales”, aseguró Georgina Pineda.

Las imágenes que aparecían en twitter de los funcionarios, principalmente de Julio Colín, ya fueron retiradas de la cuenta de twitter @juliarrico, sin embargo diputados federales y locales como Fernando Zárate y Romana, todavía las conservan.

En dichas fotografías se puede apreciar a los funcionarios ingiriendo daikiris y externando su entusiasmo por comer en la ciudad de La Habana.

La responsable de Comunicación Social aclaró que el viaje a Cuba se dio entre el 7 y 8 de agosto y que de ninguna manera se suspendieron actividades, pues al mando quedó el Director de Gobierno, Joaquín Meléndez, junto con las áreas correspondientes. Se buscó al jefe delegacional para tener su versión, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

En las fotografías se puede apreciar a los funcionarios de la delegación Álvaro Obregón ingiriendo daikiris en La Habana

“

Al viaje fuimos servidores con recursos propios, la ley federal del trabajo en su artículo 30 marca dos semanas de vacaciones cada seis meses y nadie las había tomado”

Georgina Pineda, responsable de la Coordinación de Comunicación Social de la delegación Álvaro Obregón,

Hay síntomas de la presencia del crimen organizado en la Ciudad de México: Taboada

POR FERNANDO RÍOS

Actos delictivos, como secuestros, extorsiones y enfrentamientos ocurridos en algunas delegaciones, son síntomas de la presencia del crimen organizado en la Ciudad de México, señaló ayer el asambleísta panista Santiago Taboada.

Sostuvo que en algunas demarcaciones se han observado este tipo de delitos con características del crimen organizado, por lo que negar su presencia, impide ser enfrentado.

Criticó que las autoridades nieguen la existencia de células relacionadas con el crimen organizado en el

Distrito Federal, células del narcomenudeo forman parte de éste. Sostuvo que el problema en algunas delegaciones se ha salido de control.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa consideró que hasta que no se reconozca la presencia de grupos criminales en la capital del país,

no existe manera de enfrentarlos, por lo que urgió a llamarlos por su nombre y legislar en la materia.

Advirtió sobre la necesidad de definir las estrategias de combate tanto en los límites con otros estados del país, como en las mismas demarcaciones. Ante ello, exhortó al jefe de

Gobierno local, Miguel Ángel Mancera, y a los asambleístas perredistas, a aprobar y diseñar instrumentos para evitar la propagación de más células delictivas.

Consideró que debe replantear la Ley de Combate a la Delincuencia Organizada en el Distrito Federal presentada por Acción Nacional, rechazada por la mayoría perredista. Planteó que dicho instrumento legal, dotaría de mejores herramientas a los servidores públicos, a la policía para dar con los delincuentes y para tener estrategias contra la delincuencia, en materia de vigilancia y de protección a quienes juzgan a este tipo de criminales, porque muchas veces son amedrentados.

Critica PAOT borrador de normas de vivienda

DALILA SARABIA

Miguel Ángel Cancino, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial, aseguró que el borrador de las Normas 30 y 31 genera dudas y cuestionamientos sobre su aplicación en la Ciudad.

Durante su participación en el Foro Hacia un Desarrollo Urbano Ordenado y Sustenta-

ble en el DF, organizado por el PAN de la ALDF, Cancino detalló que en breve entregarán sus observaciones a fin de que la propuesta se adecue a las necesidades de la Ciudad.

“La PAOT como receptora del borrador tiene una serie de dudas particularmente en el tema de las colonias.

“(Nos genera dudas) que se haya incluido colonias donde

el precio del suelo puede ser cuestionado en relación con el precio de la vivienda de interés social”, dijo el Procurador.

Insurgentes Mixcoac y la Del Valle, agregó, son algunos ejemplos.

Los estacionamientos, las densidades y alturas, la compensación a las zonas donde se intervendrá, así como el impacto vial, son otros de los temas que la PAOT considera deben ser detallados en estos borradores.

Explicó que derivado de las constantes denuncias por mal aplicación de la hoy suspendida

Norma 26, la PAOT —en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi)— encargaron a la UAM-Xochimilco que la corrigiera.

Sin embargo, los huecos y requerimientos eran diversos, por lo que se diseñaron dos normas.

Por incorrecta aplicación de la Norma 26, dijo Cancino, la PAOT tiene 74 expedientes, de los cuales sólo 9 respetaron la venta de los departamentos en los precios establecidos entre los 700 mil pesos.

En cambio, hubo casos en que los ofertaban en más de 8 millones de pesos.

Con ley o sin ella, el transporte público seguirá haciendo de las suyas:RPS

El legislador local Rosalío Pineda Silva exhortó a las autoridades capitalinas a frenar este tipo de accidentes de las unidades del transporte público denominadas "Microbuses", que la mayoría de las veces, si no es que siempre manejan con exceso de velocidad para intentar ganar el pasaje.

Pineda Silva, comentó "que ya no es posible que las autoridades de la Secretaría de transporte y Vialidad permitan este tipo de atropellos de los choferes en contra de la ciudadanía y que hagan oídos sordos a todos y a cada uno de los problemas referente al Transporte Público de la Capital".

"Veo nuevamente con preocupación el percance ocurrido entre dos microbuses en días pasados sobre el Eje 3 Oriente en el puente del Eje 6 Sur en la colonia Sifón, a la altura de la estación del metro Aculco y según testigos, estas dos unidades del transporte público, venían a exceso de velocidad para intentar ganar el pasaje cuando el chofer del microbús de la Ruta 108 impactó a otro de la Ruta 12", apuntó.

Refirió que cuando no es por seguridad es por inseguridad en el transporte; "ya no sabe uno cuando le toca y tal parece que nos tiene siempre con el Jesús en la boca".

Hizo un llamado enérgico a dirigentes de las rutas, así como al titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad, Rufino H. León Tovar, a que tome medidas enérgicas con estas rutas y cancele la concesión, "los capitalinos ya no podemos estar sujetos a este tipo de tropelías por parte de los pseudoconductores del transporte Público y mucho menos que nuestras vidas dependan de la experiencia de ellos".

Insistió en que "no es posible que los habitantes de esta orbe nos convirtamos en rehenes de estos choferes que con plena seguridad carecen del tarjetón y la licencia de chofer y solo son algunos que postorean el Micro es decir que no dan fianza ni tienen seguro de vida o de daños a terceros por lo menos y solo son amigos del dueño del vehículo o algún recomendado entre los mismos choferes". Planteó que entre los cambios que va a llevar a cabo y de acuerdo a la Ley de Movilidad, "uno de ellos es que las licencias de conducir, son que toda persona que solicite una licencia para conducir un vehículo de transporte, deberá acreditar una evaluación estricta, y diversos tipos de exámenes entre ellos el trato a los usuarios porque al día de hoy nos tratan como si fuéramos muebles en mudanza".

Comentó, "el tema de las evaluaciones es y será sin duda una continuidad a la corrupción, ciertamente el riesgo es un tema en donde las autoridades capitalinas deberán tener una respuesta clara, eficaz y eficiente y sobre todo el tener una ética moral para otorgar los permisos a conductores debidamente certificados".

El Metro tardará cinco años en cumplir el primer compromiso por alza de tarifa

LENTO RECORRIDO

- ▶ Finanzas dice que la adquisición de 45 trenes para la Línea 1; cuestan \$11 mil millones
- ▶ Edgar Amador asegura que el Fideicomiso Maestro operará con mil 300 millones de pesos

[MANUEL ESPINO BUCIO]

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) tardará cinco años en cumplir con el primero de los 11 compromisos que asumió a cambio de aumentar la tarifa del Metro de tres a cinco pesos, que es la adquisición de 45 trenes para renovar la flota de la Línea 1 que corre de Observatorio a Pantitlán.

Así lo afirmó el secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, quien comentó que se deben priorizar las acciones a realizar para mejorar el servicio en este transporte.

"Si recaudamos 2 mil 500 millones de pesos al año, en cinco años tendremos apenas para los trenes entonces debemos priorizar, pero los 11 compromisos se van atender con estos recursos o con otros", afirmó.

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Legislativa (ALDF), la prioridad número uno es la adquisición de 45 trenes para línea que corre de Observatorio a Pantitlán, mientras que la segunda es el mantenimiento a

los 45 convoyes de la Línea 2 que va de Cuatro Caminos a Taxqueña, los cuales no lo reciben desde que se compraron en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, Amador Zamora señaló que los trenes cuestan entre ocho mil y 11 mil millones de pesos y que este año se cumplirán dos o tres compromisos, sin embargo no especificó cuáles.

Asimismo, señaló que el Fideicomiso Maestro iniciará operaciones con alrededor de mil 300

millones de pesos.

"Hay que conciliar la cifra y esa va a ser la aportación inicial y a partir de ese momento ya todo los dos pesos de la tarifa van a caer a ese Fideicomiso y a partir de su constitución se establecen las reglas de operación, son reglas de operación muy sencillas porque no es una entidad pública simplemente un vehículo que sirve al consejo del Metro y vamos a empezar con los proyectos que priorizaron el Metro y la Asamblea", indicó.

La semana pasada, el Metro inició la renovación de 62 escaleras electromecánicas en las líneas 1, 2, 3 y 7, como parte de las acciones de mejoramiento de la infraestructura de la red.

En la estación Cuitláhuac, de la Línea 2 que va de Cuatro Caminos a Taxqueña, trabajadores acondicionaron el perímetro donde se ubica la escalera para iniciar los trabajos, los cuales están a cargo de la empresa japonesa Mitsubishi Electric.

Con una manta con la leyenda:

"Estamos Trabajando: Por una Mejora Continua, Gracias Por Tu Comprensión", el organismo informa a los usuarios de las acciones que llevan a cabo.

Joel Ortega Cuevas, director del STC, señaló que se invertirán 244.5 millones de pesos, provenientes de deuda y del presupuesto para mantenimiento, en la renovación de estos aparatos, que beneficiarán a 11 mil personas que transitan por estas líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

No caeremos en dimes y diretes por salario: MAM

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La propuesta para incrementar el salario mínimo es seria y no caeremos en “dimes y diretes”, manifestó el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera.

Tras recibir el respaldo de los jefes delegacionales de extracción perredista, Mancera reiteró que su propuesta se dará a conocer a finales de este mes.

“No vamos a caer nada más en ‘dimes y diretes’, simple y sencillamente la propuesta la tendremos, será seria, la vamos a poner sobre la mesa”, dijo.

En el Antiguo Palacio del

Ayuntamiento, Mancera confió en que una vez dado a conocer el proyecto tendrá respaldo, pues lo que busca es llegar a un consenso.

“Estoy seguro que vamos a encontrar eco y diálogo, porque estamos hablando que

participen todos, que participe el sector empresarial, que participen los sindicatos, la academia”, enfatizó.

La jefa delegacional en Magdalena Contreras, Leticia Quezada, manifestó su respaldo a la propuesta del jefe de gobierno, la cual aseguró, sí es una “verdadera cruzada contra el hambre”.

Leticia Quezada además, hizo referencia a la propuesta del PAN, para realizar una

consulta pública sobre el aumento al pago mínimo.

“A quienes se han pretendido sumarse a esta propuesta, decirles que ya estuvieron por 12 años en el gobierno y no hicieron realidad esa propuesta que tuvieron en sus manos”.

Quienes de manera expresa también manifestaron su respaldo a la propuesta del incremento al salario mínimo fueron los delegados en Venustiano Carranza, José Manuel Balles-

teros; de Iztacalco, Elizabeth Mateos; y de Iztapalapa, Jesús Valencia.

Las declaraciones se dieron durante la presentación del Fondo de Aportaciones

para la Infraestructura Social (FAIS), a la que asistieron los 16 jefes delegacionales.

Buscan desvinculación

En el análisis que realiza el Gobierno del Distrito Federal sobre las normas 30 y 31 —para que se construya vivienda de interés social— se incluye la desvinculación del salario mínimo como medida para determinar si una casa es de interés social, media o popular.

Así lo planteó el Consejero Jurídico y de Servicios Legales del DF, José Ramón Amieva, quien indicó que se tendría que plantear una nueva medida.

En un foro en la ALDF, que organizó el PAN sobre las normas 30 y 31, el funcionario dijo que no son definitivas y, más que urgir, son medidas necesarias para que haya vivienda para sectores populares. *(Con información de Johana Robles)*

Califican al PAN de 'tramposo'

PRD respalda a MAM en salarios

Se unen ante propuesta del jefe de gobierno capitalino

Carina García

carina.garcia@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PRD en el Senado, la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) acordaron cerrar filas y respaldar con las acciones legislativas que se requieran, la "propuesta responsable" de aumento urgente al salario mínimo promovida por el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Así lo anunció el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien salió ayer a defender el planteamiento del mandatario capitalino ante las

críticas hechas la víspera por el líder panista Gustavo Madero, quien consideró viable una consulta popular como la que impulsa su parti-

El aumento se estudió por un grupo de especialistas y la idea es llevarla a las distintas instancias legales y constitucionales

do, pero calificó de "populista" un incremento inmediato y sin un análisis de por medio.

De acuerdo con Zambrano, la propuesta de Mancera no es improvisada, pues se conformó un grupo de especialistas y la idea es llevarla a las distintas instancias legales y constitucionales, como el Congreso de la Unión, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, la ALDF y la Conferencia Nacional de Gobernadores, entre otras.

Por eso advirtió que el incremento al minisalario procede ya, para

este 2014, y no hay por qué esperar una consulta sobre el tema para el próximo año.

Debe abrirse desde ahora un amplio proceso de discusión y diálogo, "que arroje conclusiones y medidas que deberán desplegarse en este mismo año con la urgencia social, moral y económica que la situación amerita y no tener que esperarse hasta finales de 2015 como tramposamente lo plantea el PAN, ¿Por qué no tomar medidas ya en algo que urge?", se preguntó el dirigente del partido del sol azteca.

El PAN quiere llevarlo a consulta porque "quiere lavarse la cara tras los vergonzosos escándalos en los que han estado involucrados reconocidos militantes de su partido, y así desviar la atención ante la consulta popular que el PRD está impulsando para echar abajo la refor-

ma energética", aseveró.

Lo cierto es, dijo Zambrano, que en los gobiernos de Acción Nacional, particularmente el sexenio de Felipe Calderón, el salario perdió 40% su poder adquisitivo, expuso el líder perredista.

Alza al salario es para AN cuestión electorera: PRD

POR PATRICIA RAMIREZ
y AIDA RAMIREZ

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, acusó que la pretensión de Gustavo Madero de llevar a consulta popular el tema del salario mínimo sólo busca desvirtuar la propuesta del jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, para tratar de ocultar que el PAN no hizo nada para mejorar el ingreso de la mayoría de la gente en 12 años que estuvieron en la Presidencia de la República.

El perredista sentenció que con Felipe Calderón el poder adquisitivo de la gente cayó aproximadamente 40 por ciento, además el PAN quiere lavarse la cara tras los vergonzosos escándalos en los que han estado involucrados reconocidos militantes de su partido, y así desviar la atención ante la consulta popular que el PRD está impulsando para echar abajo la reforma energética.

Luego de que Madero Muñoz asegurara que la propuesta del mandatario capitalino es inviable, Zambrano Grijalva precisó que el PAN junto con Peña Nieto y el PRI aprobaron entregar la riqueza nacional a manos extranjeras, con lo cual se afectará a toda la sociedad mexicana.

Recordó que como parte de un plan emergente para recuperar el poder adquisitivo del ingreso de la mayoría de la sociedad mexicana, el 1 de mayo el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Angel Mancera, urgió la necesidad de decretar un alza inmediata a los "raquíticos" salarios mínimos en nuestro país, especialmente en la capital del país.

El perredista dijo que su partido tiene el objetivo de abrir un amplio

proceso de discusión y diálogo, que arroje conclusiones y medidas que deberán desplegarse en este mismo año con la urgencia social, moral y económica que la situación amerita

“... la pretensión de Gustavo Madero de llevar a consulta popular el tema del salario mínimo es sólo busca desvirtuar la propuesta del jefe de Gobierno, para tratar de ocultar que el PAN no hizo nada para mejorar el ingreso de la mayoría de la gente en 12 años que estuvieron en la Presidencia de la República...”

Jesús Zambrano
Presidente nacional del PRD

y no tener que esperarse hasta finales de 2015 como tramposamente lo plantea el PAN.

“El PRD apoya la estrategia planteada por Miguel Angel Mancera y se declara en espera de las conclusiones de ese grupo de expertos y del gabinete económico del Distrito Federal”, dijo.

Precisó que las bancadas del PRD en la Asamblea Legislativa del DF, en las cámaras de Diputados y Senadores y en todos los gobiernos locales y municipales están ya listos para emprender las recomendaciones y acciones que pudieran desprenderse de esta propuesta responsable.

No caeremos en dimes
y diretes: Mancera

No obstante los primeros encuentros entre la iniciativa privada y el Gobierno capitalino, Miguel Angel Mancera Espinosa aseguró que su administración no caerá en “dimes y diretes” en el tema del incremento al salario mínimo.

Por ello, sostuvo que tal y como se comprometió, presentará a finales de este mes una propuesta seria para demostrar la viabilidad de su afirmación para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del país.

Al mismo tiempo convocó al sector empresarial, sindicatos, academia y todos los sectores involucrados, a participar en el debate y la construcción de acuerdos que definan cómo sí es posible mejorar los ingresos de los mexicanos.

En el evento en el que se dio a conocer la cifra total y montos asignados a las 16 delegaciones políticas, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)- que es entregado por vez primera a esta ciudad-, el mandatario capitalino ejemplificó el logro obtenido en el caso del FAIS para beneficiar a la ciudadanía, a través del diálogo y la concertación.

Señaló que gracias a la disposición del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el apoyo del Congreso de la Unión, es como se pudo conseguir, por primera vez desde 1997, la asignación del Fondo por más de 700 millones de pesos para atender problemáticas específicas de las delegaciones a las que no se asignaba este apoyo, porque no son reconocidas como municipios.

“Queda demostrado entonces que, con el diálogo, con la propuesta seria, podemos avanzar. Lo mismo que hemos dicho del salario mínimo, así lo vamos a hacer; no vamos a caer en dimes y diretes, simple y sencillamente la propuesta la tendremos, será seria, la vamos a poner en la mesa y estoy

Fecha 19-AGO-2014

Página 3

Sección social

seguro que vamos a encontrar eco y diálogo, porque estamos hablando que participen todos: el sector empresarial, los sindicatos, la academia", afirmó.

Analizará CDHDF propuesta del aumento al salario mínimo

POR ALBERTO GONZÁLEZ

La posición de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) sobre la propuesta del aumento al salario mínimo se basará en los derechos humanos laborales y el impacto económico en los capitalinos, estableció ayer su titular, Perla Gómez Gallardo.

Durante la presentación del Catálogo de Derechos Humanos Laborales de la Quinta Visitaduría General, aclaró que esperará conocer la propuesta del jefe de Gobierno local, Miguel Ángel Mancera, para hacer un análisis con enfoque de derechos humanos laborales y de impacto económico.

Por lo anterior, expuso que ya solicitó un estudio al respecto al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), al Banco de México y a la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Acompañada por la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo

del Gobierno del Distrito Federal, Patricia Mercado, y de los diputados locales, Jorge Gaviño y Manuel Granados, detalló que el estudio es para conocer técnicamente las implicaciones que tendría, y hacer un cruce de información desde los derechos económico y laboral.

Resaltó que esperarán a conocer la propuesta para analizarla desde un enfoque de derechos humanos y se verá lo que implica el salario digno.

En su oportunidad, la secretaria del Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, Patricia Mercado, dijo que en el próximo periodo de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se propondrá que se desvinculen de ese pago los casi 300 preceptos que por ley se tasan con los minisalarios, como pagos y multas.

Agregó que su iniciativa es que estos preceptos ya no se midan con salarios mínimos, que éstos sean solo un referente exclusivo de los derechos al pago de las jornadas laborales, y reiteró que sí es posible otorgar un incremento a esa percepción, ya que se podría compensar a los empresarios con incentivos.

Todo el Metro es una “bomba de tiempo”, dice profesor de UIA

A ocho meses de que se registró el incremento de dos pesos en la tarifa del Metro y a cinco meses de que se paralizó parcialmente la Línea 12, el académico Manuel del Moral Dávila, de

la Universidad Iberoamericana, advirtió que todo el sistema de transporte colectivo “es una bomba de tiempo”, pues por varios lustros se dejó de dar mantenimiento y la mayoría de las instalaciones y trenes están muy deteriorados.

En charla con **EL FINANCIERO**, el ingeniero del Moral dijo que el incremento de aproximadamente el 66 por ciento a la tarifa, registrada a fines de diciembre pasado, no se sabe hasta ahora

en qué ha sido utilizado y “los capitalinos estaremos condenados a contar con un servicio de transporte de muy mala calidad”

El especialista en logística, transporte y planeación, se refirió a la reciente aprobación en la Asamblea Legislativa capitalina para crear un fideicomiso que delinearé la forma en que se invertirán estos recursos, por medio de 11 compromisos que incluyen la compra de trenes nuevos para la Línea 1 y su remodelación integral; el man-

tenimiento para los trenes de la Línea 2 y la renivelación de vías en la Línea A, entre otros rubros.

Dijo que el Fideicomiso Maestro para el Mejoramiento del Metro, que de acuerdo con los recursos derivados del aumento a la tarifa de tres a cinco pesos, alcanzará los 2 mil 526 millones de pesos sólo por lo que respecta de este año, debe transparentarse, pues de lo contrario podría ocurrir lo mismo que en Línea 12.

— *Fernando Ramírez de Aguilar*

Usarán el Fideicomiso del Metro para nuevos trenes

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

La compra de trenes será la prioridad que tendrá el Sistema de Transporte Colectivo (STC) con el dinero recaudado del aumento a la tarifa que administrará el Fideicomiso Maestro del Me-

tro, indicó el secretario de Finanzas del DF, Edgar Amador Zamora.

El funcionario capitalino dijo que el fideicomiso aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el 13 de agosto pasado, inicia con cerca de mil 300 millones de pesos y debido a que los recursos no alcanzarán para cubrir los 11 compromisos que el Gobierno capitalino ofreció a cambio de que la población aceptara el ajuste al boleto del Metro, se tuvieron que priorizar en qué rubros se destinarán los recursos.

“Es alrededor de mil 300 millones, hay que conciliar la cifra y ésta va a ser la aportación inicial y a partir de ese momento ya todo, los dos pesos de la tarifa van a caer a ese fideicomiso y va-

mos a empezar con los proyectos que priorizaron el Metro y la Asamblea: básicamente la adquisición de trenes para reducir el tiempo de espera”, indicó.

Explicó que para comprar los 45 convoyes para la Línea 1 se llevarían entre ocho y 11 mil millones de pesos y al año el fideicomiso captará alrededor de dos mil 500 millones de pesos, por lo que tendrían que esperar cinco años sólo en este proyecto.

Ante ello, expuso que se buscarán presupuestos adicionales para cubrir todos los compromisos, pero buscarán cubrir las necesidades más fuertes.

Indicó que a finales de este año se verán los resultados en el mejoramiento del servicio.

■ En un escrito fustigan las conductas “omisas y de contubernio” con constructoras

Ambientalistas exigen las renunciaciones de los secretarios Simón Neumann y Tanya Müller

RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ante lo que consideran una conducta omisa y de contubernio de los secretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Simón Neumann, y de Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller, con los desarrolladores inmobiliarios, quienes prácticamente han tomado “por asalto” la ciudad de México, integrantes de organizaciones ambientalistas pidieron la renuncia de los dos funcionarios del gobierno local.

Los inconformes se reunieron ayer al mediodía afuera de las oficinas de la Seduvi, en Insurgentes y Paeo de la Reforma, donde desplegaron mantas de protesta y entregaron en la Oficialía de Partes un escrito con el cual sustentan su exigencia de que Neumann y Müller sean removidos de sus cargos.

Los integrantes de organizaciones como Alarbo, Red en Defensa de la Ciudad de México, Asamblea de Vecinos por la Defensa del Parque Reforma So-

cial, Espejo Red de Polanco y Ecomunidades coincidieron en que los dos servidores públicos no están cumpliendo con su deber, pues están autorizando proyectos inmobiliarios en condiciones de irregularidad.

Eduardo Farah, coordinador del Comité Ciudadano en Chapultepec-Polanco, dijo que al tener Neumann un conflicto de interés —pues antes era un prominente empresario inmobiliario— cabe preguntar, “¿qué interés va a predominar para garantizar el futuro de la ciudad: el de los financieros o el de la sustentabilidad?”

Miguel Valencia, de Ecomunidades, consideró que en la ciudad de México “se está dando una situación similar a la que ocurre en el ámbito federal, pues allá los grandes inversionistas trasnacionales presionan para apoderarse de nuestro petróleo, y aquí presionan los empresarios para hacerse de vastos terrenos.

Daniel Gershenson, de la organización Alarbo, dijo que si el

DF pretende igualarse a las principales ciudades europeas o sudamericanas “no puede tener a personas de infima talla moral como Simón Neumann y Tanya Müller”, pues no protegen el entorno urbano y ambiental.

A su vez, en el foro Hacia un desarrollo urbano, ordenado y sustentable en el Distrito Federal, el consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, José Ramón Amieva, informó que trabajarán con la Asamblea Legislativa y escucharán a los vecinos y académicos para elaborar una nueva propuesta normativa para generar opciones de vivienda.

El funcionario agregó que en tanto se desarrolla esa tarea mantendrán suspendida la norma 26.

Remarcó que es necesario sacar adelante una nueva norma para incentivar la construcción de vivienda social para personas de escasos recursos.

El poblado marcó a Ebrard

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimn.com.mx

Desde la noche del 23 de noviembre de 2004, cuando dos policías federales fueron quemados vivos y uno más herido gravemente durante un linchamiento perpetrado por más de 300 pobladores de San Juan Ixtayopan, esa comunidad marcó el destino político de Marcelo Ebrard.

Dos semanas después de estos hechos, el entonces presidente Vicente Fox cesó a Ebrard, quien en ese momento era el secretario de Seguridad Pública del DF, y al comisionado de la Policía Federal Preventiva, José Luis Figueroa, señalados como responsables de negligencia y omisión.

La noticia se recibió en el despacho de Andrés Manuel López Obrador, en ese entonces jefe de Gobierno, a escasos minutos de que el presidente diera a conocer su decisión. El mandatario local se encontraba en una comparecencia en la ALDF cuando la información se hizo pública.

Ya como mandatario de la capital, el 13 de noviembre de 2007 Ebrard regresó a San Juan Ixtayopan para lavar su afrenta al no haber enviado policías a que rescataran a los linchados y se hizo acompañar de su entonces esposa, Mariagna Prats, para inaugurar las nue-

vas instalaciones del DIF de la localidad.

En aquella ocasión, hubo diversos reportes de que Prats subió al estrado en estado de ebriedad.

Le costó el puesto

Tras el asesinato de dos agentes, el entonces titular de la SSPDF fue cesado por Vicente Fox.

Ya en su recta final como jefe de Gobierno se empeñó en construir en Tláhuac un reclusorio, la Línea 12 del Metro y la habilitación del tiradero de basura metropolitano en la Sierra de Santa Catarina, pero sólo pudo concretar la construcción de la llamada Línea

Dorada, que tiene suspendidas 11 estaciones por fallas en su construcción y en la compra de trenes.

■ Ninguno de los cuatro apresados podrá salir de Fortaleza: tribuna Procesarán en libertad provisional a los ex asambleístas del PAN detenidos en Brasil

■ **PATRICIA MUÑOZ RÍOS Y NOTIMEX**

El consulado de México en Río de Janeiro informó ayer que los cuatro mexicanos que se encuentran detenidos Brasil –entre los que se hallan dos ex asambleístas panistas–, a consecuencia de una riña en la que participaron, el pasado 29 de junio, en la ciudad de Fortaleza, enfrentarán en libertad provisional el proceso legal que se sigue en su contra.

Tres magistrados del tribunal de Ceará –noreste de Brasil– estudiaron el recurso de *habeas corpus* que presentó la defensa de los mexicanos y “por unanimidad decidieron permitir que enfrenten en libertad, el proceso judicial que se sigue en su contra”.

El dictamen establece que

los mexicanos Rafael Miguel Medina Pederzini, Sergio Israel Eguren Cornejo –ex legisladores del Distrito Federal por el Partido Acción Nacional (PAN)–, Ángel Rimak Eguren Cornejo y Mateo Codinas Velten “no podrán salir de Fortaleza” y deberán atenerse a cumplir ciertas medidas cautelares. Sus pasaportes seguirán bajo custodia de las autoridades brasileñas, precisó el consulado, luego de sostener que el juicio contra los connacionales se iniciará el próximo 22 de agosto.

Explicó que ya se designó a un funcionario consular en esta ciudad, para que esté presente durante el proceso, con el fin de verificar que se desarrolle conforme a derecho.

En tanto, información de No-

timex señala que la justicia brasileña determinó ayer la salida de prisión de los cuatro mexicanos detenidos en la cárcel de Fortaleza, luego de que se concedió por unanimidad un *habeas corpus* a los mexicanos, recurso que había sido presentado por sus abogados y que, anteriormente había sido denegado hasta en dos ocasiones.

Se espera que los mexicanos, entre los que se encuentran dos ex representantes del PAN ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y ex funcionarios locales del *blanquiazul*, abandonarán la prisión preventiva en los próximos días, pues sólo se está esperando el trámite burocrático para ello, según sus abogados.

> AUNQUE PERMANECERÁN EN FORTALEZA

Libertad a panistas detenidos en Brasil

La Justicia brasileña decretó hoy la salida de prisión de los cuatro mexicanos que se encuentran en una cárcel en la ciudad de Fortaleza tras una pelea el 29 de junio pasado, informaron a Notimex fuentes judiciales.

La Primera Cámara Criminal del Tribunal de Ceará, del que Fortaleza es capital, concedió hoy por unanimidad un habeas corpus a los mexicanos que había sido presentado por sus abogados y que, anteriormente,

había sido denegado hasta en dos ocasiones.

De esta forma, los mexicanos Rafael Miguel Medina Pederzini, Sergio Israel Eguren Cornejo, Ángel Rimak Eguren Cornejo y Mateo Codinas Velden abandonarán la prisión preventiva en las próximas horas o en los próximos días, y se les impondrán medidas cautelares para garantizar la celebración del juicio.

La decisión del plenario de la Pri-

mera Cámara Criminal se produce después de que los abogados defensores presentaran documentación garantizando que los mexicanos estarán en Brasil para asistir al juicio.

Los abogados aseguraron al Tribunal que los mexicanos rentaron un departamento en Fortaleza para residir mientras comienza el juicio por un supuesto delito de lesiones graves cometido contra dos brasileños.

La aprobación del habeas corpus en el plenario de la Primera Cámara Criminal supone que el caso, que se encontraba siendo revisado en segunda instancia, volverá de nuevo a primera instancia para determinar las medidas cautelares que se impondrán ahora a los mexicanos a la

espera del inicio del juicio.

Es probable que, como pedían los abogados defensores de los mexicanos, entre los que se encuentran dos exrepresentantes del Partido Acción Nacional (PAN) ante la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, los cuatro sean ahora puestos en un régimen de libertad que limite sus movimientos, como el arresto domiciliario o la libertad sin potestad de salir del país o del estado de Ceará.

El habeas corpus era una de las medidas que los abogados brasileños de los mexicanos habían pedido para conseguir que los cuatro abandonaran el Instituto Penal Francisco Hélio Viana de Araújo, en el que se encuentran reclusos desde inicios del mes de julio.

**HOY
CUMPLE**

**LAURA
BALLESTEROS**
DIPUTADA LOCAL
31 AÑOS



ES VICECOORDINADORA DEL PAN EN LA ALDF. DE 2010 A 2012 SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN MATT, ORGANIZACIÓN QUE BUSCA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO REGIONAL DE MÉXICO.

Donde se Juntan las Ideas

DIONE ANGUIANO

El pasado 22 de julio, presenté un punto de acuerdo ante la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa (ALDF), en el que solicité a la Secretaría de Gobernación, información sobre el estado que guardan los casinos en el Distrito Federal, ya que la Ciudad de México, es la cuarta entidad con el mayor número de centros de apuestas y sorteos en el país.

De acuerdo a la información con que cuenta la Dirección de Juegos y Sorteos, hasta mayo de 2013 se tenían registrados **409 casinos operando en el país, concentrados en su mayoría en 5 entidades: Baja California con 41, Nuevo León con 45, Jalisco con 37, el Distrito Federal con 39 y el Estado de México con 35.**

En el Distrito Federal, la delegación Benito Juárez concentra nueve casinos, en segundo lugar se ubica **Cuauhtémoc con siete, seguida de Coyoacán y Miguel Hidalgo con cinco centros cada una;** en Tlalpan se tiene un registro de cuatro centros de apuestas, mientras que en Gustavo A. Madero e Iztapalapa existen dos, respecti-

vamente y Azcapotzalco en donde sólo opera uno

La supervisión y regulación de los sorteos y los establecimientos dedicados a promover los juegos de apuestas, es de suma importancia **debido a la cantidad de dinero que en ellos se maneja; que supera los 56 millones de pesos.**

Ante esta situación, es necesario tener la certeza de que estos establecimientos cumplen con las normas legales, evitando así, que en ellos se **comentan fraudes, actos ilícitos y con ello poder tomar las medidas necesarias para vigilar y garantizar su adecuado funcionamiento.** Dicha regulación no ha sido del todo posible, pues Gobernación no cuenta con el personal suficiente para realizar las inspecciones necesarias, se tiene registro de que actualmente cuenta con una plantilla de 60 inspectores, que deben supervisar un promedio de 300 casinos, además de constatar la legalidad de miles de juegos y sorteos en todo el país, así como identificar aquellos establecimientos que no cumplan los requisitos para ser casinos legales.

danguianof@aldf.gob.mx

Con Tinta Indeleble...

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ

La moneda está en aire...

En noviembre del 2013, la tarifa del Metro aumentó 2 pesos, con el propósito de darle mantenimiento en cada una de sus líneas e invertirle dichos recursos, con el objetivo de hacer más eficiente y seguro el servicio que brinda el Sistema de Transporte Colectivo (STC) de la Ciudad, el cual transporta anualmente cerca de mil 600 millones de usuarios.

Para llevar a cabo lo anterior, se realizaron diversas modificaciones al marco jurídico presupuestal de la ciudad, previniendo la entrada de **2 mil 500 millones** de pesos como recursos excedentes. En noviembre dos cosas eran ciertas, el inminente **aumento a la tarifa** y que cada una de sus líneas funcionaba. Sin embargo, meses después nos levantamos con la noticia de que la Línea 12 **tendría que suspender** su servicio en más de la mitad de la obra, **afectando a miles de usuarios.**

La creación de este fideicomiso constituyó un **verdadero reto** para la ALDF, en donde cada grupo parlamentario abandonó el **compromiso que existe** con los usuarios del Metro, a quienes les **urge ver mejoras** en el servicio, pues **están pagando** por ello. La tarea por parte de los diputados locales está hecha. ahora

le toca al GDF **cumplir** con cada uno de los compromisos que **adquirió** con la ciudadanía, al encuestarla para **mejorar** su servicio. Compromisos todos relativos a la **adquisición** de trenes, **rehabilitación** de líneas y mejoras indispensables para la **eficiencia y seguridad.**

El reto presupuestal del fideicomiso también le **toca** al Gobierno de la Ciudad, que en el **primer** semestre del año ha informado a los ciudadanos mediante un informe financiero, que pese al **aumento** de la tarifa las proyecciones de ingresos elaboradas **no se han cumplido.** ¿Por qué? Por el cierre parcial de la Línea 12, que en los tres meses que no ha operado en más de la mitad de sus estaciones, ha representado una **pérdida económica** cuantificable en **818 millones** de pesos, un **11%** menos de lo que se esperaba recaudar. Y es precisamente ese el reto: Que las **omisiones** y la **corrupción** que se han ido deshilando a lo largo de este año referentes a la línea dorada, **no opaquen** el esfuerzo económico de los ciudadanos al **pagar 2 pesos** más por cada viaje; el esfuerzo de todas las fuerzas parlamentarias en la asamblea para constituir el fideicomiso referido y tampoco opaque las acciones que emprenda el gobierno. En este tema **sólo existe una prioridad**, el usuario del Metro.

Diputado local PAN. Presidente
Comisión de Hacienda ALDF
@hector_saulstellezh@aldf.gob.mx



TONATIUH GONZÁLEZ CASE*

Una Mujer de Oro II

Hace algunos meses en este espacio narré algunas de las proezas de la raquetbolista Paola Michelle Longoria López, como un homenaje a sus logros que nos enorgullecen y colman de enorme satisfacción. Ahora, tras vencer a María José Vargas de nacionalidad argentina en la final del Gran Slam Experience, que se disputó en San Luis Potosí, ante sus paisanos ratificó su talento y obtuvo el título número 35 en su cuenta personal y profesional. En México hemos tenido atletas que han triunfado en diversas ramas del deporte, pero ninguno de ellos ha alcanzado el récord de ganar consecutivamente 141 partidos disputados en forma profesional. Paola Longoria ha dado muestra

con sus triunfos que los sueños se pueden alcanzar, pero con esfuerzo, dedicación y mucha perseverancia. Aunque el raquetbol no es un deporte que convoque a las masas en nuestro país, como el fútbol soccer, el boxeo o la lucha libre, los triunfos de Paola han despertado inquietud en nuestros compatriotas por conocer más de esta disciplina que ha puesto a México en los ojos del mundo, considerando que esta actividad deportiva se consolidó en la década de los ochenta del siglo anterior, en los Estados Unidos.

Por eso es necesario reconocer que

gracias a Paola Longoria nuestro país es referente, deportivamente hablando, de una nueva disciplina como es el raquetbol.

Ante esto, en la Asamblea Legislativa ya está en la cancha de la comisión competente la discusión de un punto de acuerdo para que sea la potosina la galardonada a la medalla al merito deportivo 2014, que entrega como presea a lo más selecto del deporte el órgano local legislativo.

*Vicecoordinador del PRI en la ALDF
@Tonatiuh73

Fecha 19-AGO-2014

Página 2

Sección Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

SI ALGUIEN ve al Consejero Jurídico con tremendas ojeras, no es que sea muy pachanguero, sino que trae mucha chamba.

Y ES QUE José Ramón Amieva tiene la encomienda de preparar la iniciativa de ley que mandará el Jefe de Gobierno a la Asamblea

para desvincular el salario mínimo de multas y sanciones.

EL TEMA no está nada sencillo pues deben plantear ajustes en al menos 200 ordenamientos jurídicos, por lo que los diputados que comanda **Manuel Granados** ya esperan largas sesiones.

ASÍ que los próximos días, en la Consejería no pararán de arrastrar el lápiz para proponer una nueva unidad de medida

en multas.

...

TODO indica que andaban errados quienes apostaron que el Jefe de Gobierno le daría aire a la titular de Medio Ambiente.

ANTE las numerosas críticas que ha recibido **Miguel Ángel Mancera** por el Hoy No Circula, comenzó a sonar fuerte que la principal responsable del programa, **Tanya Müller**, saldría del gabinete después del informe del Mandatario.

SIN EMBARGO, ayer el Jefe de Gobierno acalló el rumor al darle un fuerte espaldarazo a la Secretaria, felicitando su labor, con todo y que él mismo ha atribuido su baja popularidad al rechazo contra el programa vehicular.

COMO QUIEN dice, para Mancera, el trabajo de Müller va viento en popa.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Si el **Consejero Jurídico** trae tremendas ojeras, no es que sea muy pachanguero, sino que trae mucha chamba encima.

Hasta donde se sabe, **José Ramón Amieva** tiene la encomienda de preparar la iniciativa de ley que mandará el Jefe de Gobierno a la Asamblea para desvincular el salario mínimo de multas y sanciones.

El tema no está nada sencillo, pues deben plantear ajustes en al menos 200 ordenamientos jurídicos, por lo que los diputados perredistas que comanda **Manuel Granados** ya esperan largas sesiones de revisión.

Así que no se extrañen si en estos días hay sobredemanda de lápices y de café cargado.

■ ■ ■

Todo indica que andaban errados quienes apostaron que el **Jefe de Gobierno** le daría aire a la titular de **Medio Ambiente**.

Ante las numerosas críticas que ha recibido **Miguel Ángel Mancera** por el **Hoy No Circula**, comenzó a sonar fuerte que la principal responsable del programa, **Tanya Müller**, saldría del

gabinete después del informe del Mandatario.

Sin embargo, ayer el Jefe de Gobierno acalló el rumor al darle un fuerte espaldarazo a la Secretaria, felicitando su labor, con todo y que él mismo ha atribuido su baja popularidad al rechazo de diversos sectores contra el programa vehicular.

Como quien dice, para Mancera, el trabajo de Müller va viento en popa.

■ ■ ■

El **Estado de México** sigue en el ojo del huracán con el asunto de los secuestros y esta vez tocó el turno a **Ecatepec** y **Nezahualcóyotl**.

La organización **Alto al Secuestro** señaló a esos municipios como dos de las cinco localidades del País que han registrado más delitos de ese tipo durante la actual Administración federal.

Ecatepec ha sumado 110 plagios y **Nezahualcóyotl** 87, lo que coloca al Estado de México como la única entidad con dos municipios en lo más alto de esa tabla.

Al parecer, a quienes no les mueve ni un pelo tremendo huracán son a los mandos de la **Procuraduría General de Justicia** mexiquense, pues ni para bien ni para mal dicen algo al respecto.

Bien dicen que el que calla.. otorga.

demisfuentes@reforma.com



PELOTA. El Consejo de la Judicatura Federal registró 2,174 demandas contra el programa Hoy No Circula en esta capital y el Estado de México, así como 11,629 en todo el país contra la contabilidad electrónica. Esas cifras se alcanzaron al 15 de agosto, cuando venció el plazo para la presentación de demandas de amparo.



REFLECTORES. Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social en el DF, destacó ayer durante la cuarta etapa del programa Por Tu Familia, Desarme Voluntario, que arrancó en la Delegación Iztapalapa, que en un año y medio se han recolectado 13,183 armas en manos de habitantes de la Ciudad de México, lo que representa 247% más que los resultados obtenidos en los últimos cuatro años. La campaña es verificada por quien tutela la posesión en el país, la Secretaría de la Defensa Nacional.



LEÓN. Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, comentó que el jefe de Gobierno del DF le encargó impulsar la revisión del salario mínimo en la capital. Reveló que él está sujeto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a 125 juicios de "inejecución de sentencia" que, de fallar en su contra, será destituido y en caso menor "arresto" a causa de "abogados que mañosamente o con artimañas" lo enfrentan a casos laborales "heredados"; empero, comentó estar dispuesto a enfrentar el pasado y presente.



CAMPANAS. El PRI abrirá al público su información interna, incluyendo las deudas por más de una década en sus finanzas, con el fin de transparentar su funcionamiento, indicó el dirigente del PRI capitalino, **Mauricio López Velázquez**. Dijo que el partido ofrecerá todo lo referente a sus integrantes e incluso sueldos de sus militantes. Especificó que la deuda de 10 años será revisada, que el PRI-DF se encuentra en proceso de regularización, además de ser el primer partido que entra 100% a la transparencia y rendición de cuentas.



ESTRELLAS. El Partido de la Revolución Democrática reivindicó como "un logro de la izquierda" el reconocimiento de la movilidad como un derecho humano y anunció una iniciativa para que sea reconocido en todo el país. La presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa, **Claudia Cortés Quiroz**, aseguró que ese logro es congruente con las luchas que ha encabezado el partido del sol azteca en la capital del país y su mayoría parlamentaria en ese recinto.

fuentes@eleconomista.com.mx

Urbana

Nueva Ley del Sistema de Protección Civil Para el DF

*En la Asamblea Legislativa se Aprobó el Dictamen de la Iniciativa

*Se Contemplan los Terceros Acreditados en la Participación del Sistema

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

Fortalecer la estructura del Sistema de Protección Civil y garantizar que todo el Distrito Federal cuente con mayores recursos en términos de capacidad de respuesta, es el objetivo de la nueva Ley de Protección Civil.

Por ello, diputados de las Comisiones Unidas de Protección Civil y de la Administración Pública Local, aprobaron por unanimidad la Nueva Ley del Sistema de Protección Civil del DF, y la legisladora Gabriela Salido Magos, afirma que es un paso más en la búsqueda de una Cultura Generalizada de la Protección Civil y de la Autoprotección en la Ciudad de México y precisa que este dictamen contempla las propuestas de los sectores gubernamental, privado y educativo, con el fin de responder a la realidad que vive la capital.

Destacan los diputados algunas reformas a la Ley del Sistema de Protección Civil, propuesta por el legislador Jerónimo Alejandro Ojeda y que se refiere a las Alertas Tempranas en la Ciudad de México, la cual deberá proveer información clara y oportuna con base en el conocimiento del Riesgo y Monitoreo del Potencial Peligro. También en lo referente a la Resiliencia, que es la capacidad de asimilar, adaptarse y recuperarse del impacto y efectos de un fenómeno perturbador, en esto existe un capítulo específico.

A lo largo de esta VI Legislatura, la Comisión de Protección Civil, se dio a la tarea de acercarse a los diversos actores que tienen participación dentro del ámbito de la Protección Civil en el DF "para poder construir una propuesta de un instrumento legal, que regule la materia y que responda a la realidad que vive la ciudad hoy en día", dice Salido Magos.

Además, en esta iniciativa ya se contemplan los terceros acreditados en la participación e integración de todo este sistema de protección civil, la creación de un centro de capacitación único, que los trabajadores de todas las unidades de Protección Civil De-

legacionales cuenten con seguridad social, así como el fortalecimiento de sus propias estructuras para garantizar que todo el DF, tenga la misma capacidad de respuesta. La diputada, menciona que se busca homologar todos los criterios de funcionamiento y

operativos al interior de la Ciudad y que a la vez se homologue a nivel Federal, "porque anteriormente la Ley del Sistema de Protección Civil no se había homologado con la Ley General, más allá de los colores partidistas, esto es beneficio para la ciudad".

El diputado Gabriel Gómez, explica que la aprobación del dictamen fue un trabajo coordinado, procesado y consensuado de todos los integrantes de ambas comisiones, "además de ser una Ley que atiende a la realidad de la ciudad, también seguimos estando a la vanguardia en toda la República en términos de Protección Civil".

Uno de los puntos de gran importancia en esta Nueva Ley del Sistema de Protección Civil para el DF, es la Resiliencia, que es la capacidad de la sociedad para adaptarse y sobreponerse ante la adversidad.

La Coordinadora de capacitación de la Sociedad de Emergencias y Respuesta a Desastre, S.C., Marisol Aguilar Gayosso, explica al reportero de MISIÓN POLÍTICA, que la Resiliencia, hace referencia a la capacidad de un sistema, comunidad, o sociedad expuestos a desastres a adaptarse a través de la resistencia, o bien cambiando el orden para alcanzar o mantener un nivel aceptable de funcionamiento y de estructura.

Se determina, dice, a través del grado con que un sistema social es capaz de autoorganizarse para incrementar su capacidad de aprender de los desastres pasados y conseguir así una mejor protección en el futuro y

Fecha 19-AGO-2014

Página

14

Sección MISIAO

permite mejorar las medidas que reducen los peligros, de acuerdo a la estrategia internacional para la reducción del desastres 2004 de la ONU, aclara Aguilar.

De estas formas de definir el mismo concepto, indica, "podemos deducir que es la capacidad para adaptarse y sobreponerse a la adversidad en el menor tiempo posible y con las mejores condiciones. Para llevar a un nivel óptimo de resiliencia, nos lleva a un punto

de origen, en materia de prevención, que es la aplicación y desarrollo de los instrumentos que se tienen a la mano, como puede ser, por un lado, el desarrollo de los programas internos de Protección Civil y por otro, el impulso de una Cultura de la Protección Civil, en su sentido más amplio".

Para entender un poco el proceso, precisa Marisol Aguilar, "recordemos que por lo menos hasta hace unos años, los gobiernos mexicanos parecía que apostaban a la aplicación de cuantiosos recursos económicos en políticas emergencistas, por un lado y por otro, al dispendio en materia de reconstrucción".

Destaca que las lecciones que dejaron la aplicación de programas como el DN-III y diversos desastres de origen natural, llevaron a un cambio en las políticas para la atención y manejo en la prevención de desastres y "a esto le sumamos los convenios y acuerdos internacionales firmados por nuestro país

que lo obliga a incluir acciones preventivas, como eje de acción gubernamental para mitigar los efectos de desastres derivados del Cambio Climático, en un principio, pero que bien se aplica por extensión a cualquier fenómeno perturbador".

Ahora bien, "un ejemplo incipiente de la capacidad de resiliencia que demostró la sociedad mexicana fueron los sismos de 1985, sin embargo, también están los antecedentes directos como la erupción del Chichonal en 1992 y las explosiones de Guadalajara en 1992".

En estos antecedentes, señala, "fue principalmente la sociedad en su conjunto la que tomó la iniciativa e impulsó los instrumentos actuales para tener una preparación, los cua-

les se incluyen como acciones gubernamentales. Pero falta mucho camino por recorrer en el tema de la resiliencia para que deje de ser una acción añadida al manejo de la Protección Civil y se vea como parte de la misma, ya que lleva al tema de manera directa a la etapa de establecimiento".

Si bien es cierto que en México no hemos sido pioneros en el tema de la resiliencia, aclara, "en términos de Protección Civil, sí se tiene amplia experiencia, dadas las condiciones socioculturales de las regiones que tradicionalmente han sido impactadas por diversos fenómenos perturbadores y que socialmente han sabido adaptarse y sobreponerse; el componente de una visión integral de riesgos, permite anticipar y estar mejor preparados para enfrentar esta adversidad".



MANTAS CONTRA MANTAS

➤ Tláhuac nuevamente está calentándose en materia de inseguridad y se le pudo salir de las manos a la jefa delegacional, **Angelina Méndez Álvarez**, después de que se dio a conocer que un nutrido grupo de vecinos, aproximadamente 500, están organizándose para llevar a cabo acciones de vigilancia y amenazaron con hacer justicia de propia mano contra delincuentes que sean sorprendidos.

Esto preocupa porque hace casi 10 años en la comunidad de San Juan Ixtayopan dos policías federales fueron quemados vivos y uno más quedó vivo de milagro.

Ayer, nos cuentan mandos policiales, **Méndez Álvarez** convocó a una reunión urgente con su gabinete de seguridad y procuración de justicia, donde aprobó la "brillante idea" de combatir las mantas que amenazan con linchamientos, como publicó **Excelsior**, con la instalación de otras que advierten que la zona está vigilada por la policía capitalina, dejando de lado que los dos sectores, Mixquic y Zapotitla, son insuficientes para la vigilancia, así como los tres módulos policiales

instalados en la zona de San Juan Ixtayopan, y dicen que poco ayudan las más de 15 cámaras de videovigilancia que monitorean esa demarcación.

PRIMERA ETAPA

➤ Si de último momento no hay cambio de agenda, por fin este viernes el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF, **Simón Neumann**, entregará el primer tramo de Masaryk entre Arquímedes a Moliere, para disfrute y seguridad de los peatones.

Sin duda a este funcionario le ha llovido sobre mojado con esta obra, ante todo por parte de los vecinos, quienes dicen que el caos va para largo. Lo bueno de esta renovación integral de una de las vialidades más cosmopolitas de la Ciudad de México es que parece que va a quedar bien, ya que los materiales no sólo son de buena calidad, incluidas las bancas de madera que ya están en diversos puntos.

Neumann y su equipo están metiendo el acelerador a diversos proyectos con miras al II Informe del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**.

ESQUIRLAS

Tal parece que las declaraciones hechas hace unos días por el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, **Carlos Hernández Mirón**, al señalar que ya cuenta con propuestas formales realizadas por el Gobierno del DF sobre el análisis de las normas 30 y 31 han generado expectativas, ayer mismo **Jesús Sesma Suárez**, a través de una carta, ya le solicitó copia de estos documentos con el argumento de que dichas normas constituyen un instrumento fundamental para el desarrollo ordenado de la ciudad, en términos llanos, para que no se dé un "albazo". Tal parece que **Hernández** aclarará en breve que sus comentarios fueron sacados de contexto, ya que no hay dichos documentos, nos asegura su equipo.

BINOCULARES

¿SALARIO BAJO? Donde según dicen se tuvieron que *apretar el cinturón* fue en el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal. Y es que su presidente, **Mauricio López Velázquez**, reconoció que el partido presenta problemas financieros y administrativos de tiempo atrás, incluso para asumir el pago de atención de impuestos y multas de hasta hace 10 años. El líder priísta dijo que ya redujo su salario mensual, el cual a partir de este mes será de aproximadamente 80 mil pesos, cuando su antecesor **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** percibía casi los 140 mil pesos. De acuerdo con el tabulador de remuneraciones que se aprecia en la sección de transparencia de las principales fuerzas de la capital, los líderes de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, **Mauricio Tabe** y **Raúl Flores**, perciben de manera mensual neto 73 mil 553 pesos y 33 mil 146 pesos, respectivamente. Así como que gran ahorro no se percibe, pues ahí está el comparativo con los otros dirigentes que trabajan por menos.

ESTRATEGIAS Ayer, horas antes de que se diera a conocer que los funcionarios panistas detenidos en Brasil por agredir a una pareja alcanzarán su libertad, el abogado **Xavier Olea** aseguraba que era incierto el rumbo que tomaría el asunto; además, a manera de lamentamiento hablaba de que podría prolongarse el caso porque los cinco testigos que había ofrecido eran mexicanos y resultaba muy costoso llevarlos a comparecer; sin embargo, horas después se supo que serían liberados; destaca el agradecimiento que **Olea** hizo públicamente del trabajo y el apoyo de la embajadora priísta **Beatriz Paredes**, quien incluso tocó varias puertas para hablar del tema de los panistas. ¿A cambio de qué? Aún no se sabe.

MUJER DESESPERADA Quien ayer trató de *agarrar* tema para *subirse al tren* de las declaraciones fue la diputada del PRD, **Polimnia Romana Sierra**, al criticar "la irresponsabilidad" del jefe delegacional en Álvaro Obregón, **Leonel Luna**, porque realizó un viaje a Cuba; se ve que a la asambleísta le urgen *reflectores*.

Murmullos

ALERTAS.- Para la bancada del PAN en San Lázaro hay tres temas torales en su agenda legislativa del penúltimo periodo ordinario de la LXII Legislatura: Adecuaciones a la Ley General de Salud, la Reforma al Campo y la "transparencia en el manejo de los recursos de la Cámara de Diputados".

Juan Pablo Adame, vocero del GPPAN dice a **Murmullos** que después de las reformas constitucionales y las leyes secundarias que ocuparon tres periodos ordinarios y siete del Congreso de la Unión "ya no hay pretexto para mantener la opacidad en la Cámara".

El legislador federal afirma que su partido "irá con todo" para lograr que la iniciativa que presentarán en septiembre, cuente con el mayor consenso posible, aunque adelanta que hay quienes se oponen a transparentar los recursos que se destinan a los Grupos Parlamentarios y que, por regla general aunque no legal no requieren de comprobación fiscal.

A ver cuántos le toman la palabra.

SISEOS.- Por cierto, fuentes de San Lázaro confirman que corresponderá al PRD presidir la Mesa Directiva, por lo cual, conforme a los "acuerdos parlamentarios" la presidencia en el Senado de la República será para otro partido.

"El acuerdo obliga a que ningún partido pueda tener la presidencia de ambas cámaras al mismo tiempo", sostiene la fuente.

Si el acuerdo se respeta, nos informan, podría el PVEM llegar por primera ocasión, como lo hizo el PRD con **Carlos Navarrete**, a presidir la Mesa de la Cámara Alta, con lo cual se le reconocería su alianza permanente con el PRI y se le daría oxígeno para las elecciones del 2015.

Bueno, eso dicen las fuentes consultadas y que generalmente "están bien informadas".

RUIDOS.- Después de que la Comisión de Derechos Humanos del Distri-

to Federal presentara la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la presunta violación a la libertad de expresión y de libre manifestación, la legisladora **Claudia Guadalupe Cortés** sostiene que hasta conocer los reglamentos que deberá emitir la Secretaría de Movilidad -antes de Transporte y Vialidad- podrá revisarse el contenido de la Ley de Movilidad "a la que se le pueden hacer los cambios necesarios. Ninguna ley es perfecta y todas son perfectibles", comenta.

La presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa inició ayer una campaña que tiene por objeto clarificar el contenido y los alcances de la citada ley y la continuará hasta dentro de dos semanas más.

¿Nadie reparó en el contenido que podría ser impugnado? Mera pregunta sin ánimo de ofender a quienes redactaron la ley.

BISBISEOS.- Mañana será la presentación formal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, a cuyo frente se encuentra **Juan Carlos Cortés García**, quien fuera presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

En un evento que se desarrollará en Guadalajara y que encabezará el presidente **Enrique Peña Nieto**, se darán a conocer los alcances del nuevo organismo y que irán tomados de la mano de lo que podría ser la "gran reforma del campo".

Por lo que se ha informado de manera extraoficial -la versión oficial será mañana-, entre las prioridades de la FNDARFP -uf, qué siglas- se encuentra el financiamiento para los micro y pequeños agricultores que han sido marginados de los créditos blandos que hasta su extinción, la Financiera Rural otorgó preferentemente a los grandes

productores.

Será el inicio de una nueva etapa en materia de financiamiento agropecuario.

SONIDOS.- ¿Desde cuándo el Barzón promueve y protege a los trabajadores de Mexicana de Aviación?

Las enormes lonas que colocó la organización que nació para proteger los intereses de los deudores de la banca durante la crisis de 1997-98, ahora busca nuevas "víctimas" para subirse al carro de las negociaciones.

¿Ya nadie habla con don Alfonso Ramírez Cuéllar? Otra pregunta sin intención de que nos responda.

RUMORES.- La Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral realizará este día la tercera sesión del Primer Ciclo de Talleres para Periodistas, sobre la Reforma Política Electoral: Nuevas atribuciones del Órgano Electoral Nacional.

Para esta sesión, el tema será "Organización y Capacitación Electoral", que impartirán los consejeros electorales **Enrique Andrade**, presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y **Arturo Sánchez**, presidente de la Comisión de Organización Electoral. También participarán los directores ejecutivos de Organización Electoral, **Miguel Ángel Solís**, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Luis Javier Vaquero**.

Ojalá y el lenguaje utilizado sea para mortales comunes. Porque ¿cómo se las gastan con los vocablos de difícil entendimiento!

ENTRE LÍNEAS.- Por cierto, en el INE hay cierta "irritación" de 10 de los 11 consejeros, porque el presidente se lleva todos los reflectores.

Cuentan que en los últimos tiempos del IFE todos los "consejeros tenían juego" y se les enviaba a diferentes foros para que expusieran sus ideas. Aho-

Fecha 19-AGO-2014

Página

2

Sección

social

ra solamente el nombre de **Lorenzo Córdova Vianello** es el que aparece en todas las informaciones.

Cosas de la democracia participativa.

CUCHICHEOS.- Siguiendo la línea de **Gustavo Madero**, el presidente del PAN-DF, **Mauricio Tabe**, le pide al Gobierno del Distrito Federal "sumarse al esfuerzo de su partido" para apoyar la consulta 'Salario Digno a los Trabajadores'.

Los albiazules insisten en llevarse la bandera izada por **Miguel Ángel Mancera** y en la capital del país dicen tener ya más de 35 mil firmas de ciudadanos que respaldan "la propuesta del PAN".

Así se las gastan en el partido de la docena trágica.

RECLAMOS.- Hoy, en Los Pinos, habrá conferencia del director de la

Comisión Nacional del Agua, **David Korenfeld**.

No se anuncia el tema, pero debe suponerse que podría estar relacionado con la contaminación de ríos por parte de las mineras, después del asunto de Grupo México.

La concesionaria de Cananea contaminó los ríos Sonora y Bacanuchi por un derrame de ácido sulfúrico.

HABLILLAS.- Es probable que esta semana el Tribunal Electoral de Morelos emita la sentencia en la que se acepta la expulsión de **Manuel Martínez Garrigós** de la militancia del PRI.

El asunto se ha complicado porque el expresidentes del PRI-Morelos argumenta ser "perseguido" por intereses políticos, toda vez que se negó a que darse al margen de los cargos públicos,

luego de que fue desechado como precandidato al gobierno morelense.

En la Comisión Nacional de Justicia Partidaria que preside Italy Dessire Ciani, se les ha hecho bolas el engrudo. A ver si esta vez si la atinan.

CLAMOS.- Aunque enfrenten su proceso en libertad, los mexicanos **Rafael Miguel Medina Pederzini**, **Sergio Israel Eguren Cornejo**, **Ángel Rimak Eguren Cornejo** y **Mateo Codinas Velten**, tendrán que permanecer en Brasil.

Así lo confirmó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores y explicó que los pasaportes de los connacionales seguirán en poder de la autoridad judicial brasileña.

Tendrán oportunidad de conocer a fondo Ipanema. ¿O no?

E-mail: murmillos2008@hotmail.com

Aumento a salarios mínimos ¡ya!: Zambrano

Como parte de un plan emergente para recuperar el poder adquisitivo del ingreso de la mayoría de la sociedad mexicana, el 1 de mayo el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, urgió la necesidad de decretar un alza inmediata a los "raquíticos" salarios mínimos en nuestra nación, especialmente en la capital del país.

Ayer el presidente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, al dar inicio a la campaña de recolección de firmas para **solicitar una consulta** popular en el **2015** sobre el **aumento** a los salarios mínimos, a través de una serie de declaraciones **descalificó** la propuesta de **Mancera**, señalando que era limitada e incompleta.

La pretensión de **Gustavo Madero** es desvirtuar la propuesta del jefe de gobierno, para tratar de **ocultar** que el PAN no hizo nada para **mejorar el ingreso** de la mayoría de la gente en **12 años**, que estuvieron en la Presidencia de la República.

Cabe mencionar que con **Calderón** el poder adquisitivo de la gente **cayó** aproximadamente **40 por ciento**, además, el PAN quiere **lavarse** la cara tras los **vergonzosos** escándalos en los que han estado involucrados reconocidos militantes de su partido, y así **desviar la atención** ante la consulta popular que el PRD está impulsando, para echar abajo la reforma energética que junto con **Peña Nieto** y el PRI, aprobó para entregar nuestra riqueza nacional a manos extranjeras, con lo cual se **afectará** a los mexicanos.

Debo precisar que **Mancera** anunció ese 1 de mayo varias iniciativas, entre ellas, instruir al gabinete económico del Distrito Federal, que elabore una **propuesta** de política pública, para la recuperación integral de los salarios mínimos, para lo cual se **integró** un grupo de especialistas del más alto nivel, que ayudará en esa tarea y presentará un sólido documento técnico y jurídico para **llevarlo** a las distintas



instancias legales y constitucionales, como el Congreso de la Unión, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Conferencia Nacional de Gobernadores, entre otras.

El propósito es **abrir** un amplio proceso de discusión y diálogo, que **arroje conclusiones** y medidas que deberán desplegarse en este mismo año con la **urgencia** social, moral y económica que la situación amerita y no tener que esperarse hasta finales del **2015**, como tramposamente lo plantea el PAN, ¿Por qué no tomar medidas ya en algo que **urge**?

Por esa razón el PRD apoya la estrategia planteada por **Miguel Ángel Mancera** y se declara en espera de las conclusiones de ese grupo de expertos y del gabinete económico del Distrito Federal.

Jesús Zambrano Grijalva
Presidente Nacional del PRD



Trascendió

:Que anoche en la reunión de seguridad de la zona noreste, encabezada por el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al mandatario regiomontano **Rodrigo Medina** se le dibujó una gran sonrisa cuando presentó los datos que muestran el avance de Nuevo León en el combate a la violencia frente a sus vecinos de San Luis Potosí, Tamaulipas y Coahuila.

Y ni quién contradijera sus números en materia de operativos, combate al crimen y utilización de recursos federales, pues ahí estaban también los titulares de Sedena, **Salvador Cienfuegos**, y de Marina, **Vidal Soberón**, además del procurador **Jesús Murillo Karam**.

:Que el ministro **Luis María Aguilar** no tiene el menor interés en conocer los expedientes clínicos de cualquiera de sus pares.

Por el propio **Sergio Valls**, o mediante su familia, se entera de la evolución del estado de salud de éste.

Aguilar tampoco busca salir al paso de versiones interesadas o chismes en torno a dos de los precandidatos naturales a suceder en el cargo al ministro presidente, **Juan Silva Meza**.

:Que hoy la doctora **Mercedes Juan** inaugurará el Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud, que durará cuatro días y tendrá lugar en el World Trade Center.

El propósito es mejorar la atención médica en beneficio de los usuarios del sistema nacional de salud, tema en que la secretaria federal del ramo tiene el propósito de acabar con los frecuentes reclamos por maltrato y servicio deficiente en algunas clínicas, hospitales y centros de salud públicos.

:Que el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, alista maletas para dejar su curul en diciembre y, una vez finalizado el próximo periodo ordinario de sesiones, iniciaría su precampaña por la jefatura delegacional de Cuauhtémoc bajo el emblema de Morena, el debutante partido de **Andrés Manuel López Obrador**.

:Que en Guadalajara ya están listos para realizar un foro sobre la despenalización de la marihuana, en el cual las cartas fuertes serán **Héctor Aguilar Camín**, **Jorge Castañeda** y **Jesús Ortega**, además de expertos de Uruguay, donde ya es legal, y los legisladores **Fernando Belaunzarán** y **Vidal Llerenas**, entre otros.

Quien confirmaría hoy su presencia es el ex secretario de Salud federal **Juan Ramón de la Fuente**, y si bien es cierto que las conclusiones de la reunión organizada por el Instituto Tecnológico de Occidente no serán vinculantes, sí servirán para el análisis de una iniciativa presentada por el PRD en el Congreso de Jalisco.